JUEVES 10 DE JULIO DE 2025
MENDOZA, ARGENTINA
EDICIÓN N° 40.081
24 PÁGINAS

PRECIOS
LUNES A VIERNES $2.000
SÁBADOS Y FERIADOS $3.000
DOMINGO $3.500
RECARGO ENVÍO FUERA GRAN MENDOZA $100

losandes.com.ar

LOS ANDES

141 AÑOS DE PERIODISMO

MIN 1° / MAX 13°
Parcialmente nublado con descenso de la temperatura, vientos leves del sector sur.

El renacer de un héroe

Se estrena la nueva de "Superman", una versión más humana del popular comic.

PÁGINA 16

AÑO ELECTORAL

La Libertad Avanza selló su alianza con el Pro en Buenos Aires

PÁGINA 3

INFORME

La venta de propiedades creció por los créditos y el blanqueo

PÁGINA 4

CASO RESONANTE

Una abuela reclama por las hijas de la acusada de un brutal crimen

PÁGINA 8

CAPTURA DE VIDEO

Milei escala el conflicto con los gobernadores

El Presidente acusó a los mandatarios de querer "destruir al gobierno". El Senado trata hoy el proyecto para coparticipar fondos millonarios a las provincias. Los tres senadores mendocinos votarán a favor.

PÁGINA 2

A 400 alumnos ya les pagan por estudiar carreras "prioritarias"

EDUCACIÓN. Estudiantes de profesorados de materias con déficit de docentes comenzaron a recibir una beca oficial. El Gobierno de Mendoza ya destinó 326 millones de pesos al programa.

Ignacio de la Rosa
idelarosa@losandes.com.ar

Luego de oficializar el anuncio en las vísperas del inicio del ciclo lectivo 2025, el Gobierno de Mendoza ya inició el pago del Programa Provincial de Becas para Estudiantes de Carreras Docentes Prioritarias. Se trata de un incentivo económico que apunta a fortalecer la formación de futuros docentes en áreas clave para el sistema educativo provincial (y que son cargos donde suele evidenciarse un déficit).

Según confirmaron desde la DGE, ya se concretó el primer pago -para el que se destinaron 326 millones de pesos- y la beca está destinada a estudiantes ingresantes o avanzados que cursan los profesorados de Matemática, Física y Química en Institutos de Educación Superior, tanto de gestión estatal como privada.

Inicialmente fueron 400 los estudiantes que recibieron el pago -y quienes completaron los requisitos exigidos-, al tiempo que la DGE confirmó que está trabajando en la actualización de los datos bancarios de aquellos estudiantes que se inscribieron y presentaron errores en la carga.

Déficit de profesores e incentivo

Matemática, Física y Química, como prioridad. Inglés y Educación Especial, en función al cupo. Esos son los cargos docentes que más cuesta cubrir en las escuelas de Mendoza. Justamente este escenario es el que se busca cambiar a través del Programa Provincial de Becas para Estudiantes de Carreras Docentes Prioritarias.

Por esto mismo, desde el Ministerio de Educación, Cultura e Infancias se decidió otorgar, a partir del ciclo lectivo 2025, un sistema de becas de incentivo económico a quienes opten por completar estos profesorados, disponibles en 26 Institutos de Educación Superior (18 públicos y 8 privados). Todo en pos de ampliar el recurso humano para estas materias y, de una vez por todas, responder a esta histórica demanda de cargos.

Según destacó a Los Andes en febrero la directora de Educación Superior de Mendoza, Mariela Ramos, las becas consisten en entregar a los estudiantes de profesorados en Matemática, Física y Química (carreras prioritarias en lo que hace a la formación docente) un monto económico equivalente hasta 50% del salario básico docente.

"Para los estudiantes que estén en primer año, la beca equivale a 20%, para los de segundo, a 30%, para los de tercero, a 40% y para los de cuarto, a 50%", destacó Ramos, quien indicó que -además y para acceder a las becas- deben cumplir con algunos atenuantes y

Continúa en página 6

Política

NOTICIAS ARGENTINAS

TOQUE DE DIANA. El gobernador, Alfredo Cornejo, participó del tradicional acto en la casa oficial de La Puntilla. Fue uno de los mandatarios que decidió no viajar a Tucumán.

Milei versus los gobernadores: "Quieren destruir al gobierno"

FONDOS MILLONARIOS. El Presidente los acusó de estar "desbocados" y de usar argumentos "falsos" para exigir mayores partidas. El Senado trataría hoy proyectos que impactarían en las cuentas.

El presidente Javier Milei cargó ayer contra los gobernadores que vienen encabezando un reclamo de fondos y que vaciaron la convocatoria a participar de la vigilia por el 9 de Julio. "Quieren destruir al Gobierno nacional". Además atribuyó los reclamos al año electoral y sostuvo que si La Libertad Avanza arrasa en los comicios, muchos de los jefes provinciales "se tienen que jubilar". Además confirmó que irá a la Justicia si el Congreso rechaza sus vetos.

El mandatario habló en una entrevista en los estudios de El Observador, el día después de suspender "por la niebla" su viaje a Tucumán para encabezar el acto por el Día de la Independencia y en medio de la tensión con las provincias. La mayoría de los gobernadores había declinado la invitación para ir al acto y ser parte de la foto a un año del Pacto de Mayo.

El libertario acusó a los gobernadores de utilizar argumentos "falsos" para pedir mayores partidas a su gestión. "La recaudación les viene creciendo entre 8 y 10% en términos reales y partieron de una situación de equilibrio", dijo y aseguró que lo que piden "no corresponde" y subió el tono al decir que los gobernadores "están desbocados".

Al ser consultado por qué lo hacen, la respuesta fue contundente: "Quieren destruir al Gobierno nacional". Cuando Majul le preguntó si todos tienen esa postura, reafirmó la acusación: "Sí, claro".

"A ellos no les importa si los argentinos van a estar mejor o peor, les importa la de ellos y este modelo lo que prueba es que ellos son parte del problema", planteó y agregó que los gobernadores "tienen la intención de romper todo, porque si (en las elecciones) La Libertad Avanza arrasa ellos se tienen que jubilar y están dispuestos a hacer sufrir a los argentinos. Hay una clara intención de romper todo el tiempo", sentenció.

Por qué no viajó a Tucumán

Durante la entrevista Milei reiteró el argumento oficial de que el viaje a Tucumán previsto para ayer se canceló por cuestiones meteorológicas y negó que haya influido el faltazo de los gobernadores. "La lectura política que hagan me tiene sin cuidado porque es un año electoral y cada uno está jugando su propio partido y este tipo de cosas puede pasar", dijo.

"Se trata de un acto institucional. Si querían estar, bien. Y si no, deberán explicarle (a los argentinos) por qué no quieren participar de una fecha patria con un Gobierno que el mundo reconoce como profundamente exitoso", apuntó contra los gobernadores.

En las últimas horas, además, el Gobierno sufrió dos nuevos traspiés en el Congreso debido a que Diputados le dio dictamen a la declaración de emergencia pediátrica en el Hospital Garrahan y al financiamiento universitario. El Ejecutivo insiste que vetaría ambas leyes pero esta vez, con apoyo de gobernadores, la oposición podría tener los votos para insistir con esas iniciativas.

La agenda de la sesión "convocada" por la oposición en el Senado incluye la recomposición de jubilaciones y la automatización del giro de fondos a provincias.

La pelea en el Congreso

Milei desafió, además, al Congreso y anticipó que utilizará todos los medios para frenar cualquier iniciativa que vaya contra su política de déficit cero: aseguró que irá a la Justicia si rechazan sus vetos y que tras las elecciones, con más diputados y senadores, revertirá todas las leyes que logre aprobar la oposición hasta fin de año. "Jodan todo lo que quieran: los espero el 11 de diciembre", chicaneó.

El Presidente aseguró que "todo el daño que puedan hacer va a tener un impacto transitorio. Después de que los aplastemos en las elecciones yo vuelvo a poner las cuentas fiscales en orden a la brevedad". En ese sentido, dijo que sus proyecciones apuntan a que La Libertad Avanza sacará más de 40 puntos en las elecciones legislativas nacionales.

Al ser consultado sobre el rol que cumplirá Victoria Villarruel en la sesión convocada para hoy, no escondió su desconfianza: "Esperemos que defienda los porotos como corresponde. Los pingos se ven en la cancha".

La sesión fue pedida por la oposición, sin convocatoria formal de la vice, para tratar los proyectos previsionales, la emergencia en discapacidad e iniciativas de los gobernadores. Si estas iniciativas son aprobadas por la Cámara Alta, ratificó que una vez más serán vetadas, por lo que "la economía seguirá como hasta ahora, expandiéndose".

Luego anticipó qué hará si el Congreso insiste con estos proyectos. "Supongamos que me rechazan el veto, yo lo voy a judicializar. No va a tener efecto en el gasto público ni en la cantidad de dinero. Lo que sí va a generar es que transitoriamente te va a subir el riesgo país, te va a mover un poquito el tipo de cambio y entonces la economía se va a expandir a un ritmo menor y la inflación va a bajar a un ritmo menor", dijo.

Luego el mandatario continuó con la secuencia de lo que podría llegar a suceder con la pelea judicial de acá a fin de año. "Supongamos que a la Justicia le agarra un ataque de celeridad y lo que antes demandaba un montón de años y se ponen a resolverlos. Lo que habría que señalar es que los proyectos que están enviando están violando la restricción financiera. Difícilmente si esto llegase a una instancia judicial los jueces fallarían a favor de este dislate populista".

Ante esa situación, el planteo del Presidente de la Nación subió abruptamente de tono y, con una serie de exabruptos, comunicó que revertirá las leyes con la futura conformación del Congreso, en caso de que tampoco la Justicia le dé la razón. **/ Clarín**

Senadores mendocinos apoyarán los proyectos que rechaza el Presidente

En medio de la virulenta embestida del presidente Javier Milei contra el conjunto de los gobernadores, que incluyó, por su generalización, al "aliado" Alfredo Cornejo, el oficialismo mendocino confirmó que acompañará con sus senadores los proyectos para arrancarle fondos a la Nación y coparticiparlos.

Los dos senadores radicales por Mendoza, Mariana Juri y Rodolfo Suarez, tienen previsto votar las iniciativas acordadas por los gobernadores, que consisten en distribuir por índice de coparticipación federal los recursos del Impuesto a los Combustibles y los famosos Aportes del Tesoro Nacional (ATN), que siempre han sido de uso discrecional para el Gobierno nacional y que hoy están subejecutados.

Cornejo evitó hablar del conflicto en medio de los actos locales del 9 de julio, pero hizo saber a través de voceros que los senadores del oficialismo mendocino (ninguno de los dos estuvo presente en los actos oficiales de ayer) no han cambiado de postura respecto de los proyectos que rechaza la Casa Rosada y van a "acompañar" su aprobación.

El voto de la tercera representante de Mendoza es el de la kirchnerista Anabel Fernández Sagasti, con lo cual, si se discute hoy en el recinto, la Provincia en pleno respaldará los proyectos le dará la espalda a la queja de Milei.

Estas iniciativas surgieron luego de que en las últimas semanas fracasaran dos negociaciones de los gobernadores con el Poder Ejecutivo, en las cuales no satisfizo la oferta oficial para la mejora de fondos a las provincias.

Los proyectos en danza, por otro lado, asegurarían para este año, según estimaciones del propio oficialismo, un ingreso extra de unos 80.000 millones de pesos a las arcas provinciales. **/ Juan Carlos Albornoz**

Para la UCR, unificar las elecciones no depende de un acuerdo con Milei

RUMBO A OCTUBRE. El Gobernador aún no define la fecha de los comicios provinciales, ni si habrá un frente con La Libertad Avanza.

Jorge Yori
jyori@losandes.com.ar

Al gobernador Alfredo Cornejo le quedan nueve días para definir si unificará las elecciones provinciales con las nacionales. Mientras tanto, continúa negociando con La Libertad Avanza (LLA) sobre una posible alianza electoral. Sin embargo, se mantiene hermético respecto de ambos temas y opta por el silencio.

Este miércoles, en la Residencia Oficial ubicada en La Puntilla, se llevó a cabo el tradicional Toque de Diana de Gloria, del que participaron Cornejo, gran parte de su gabinete e intendentes del Gran Mendoza. Finalizado el acto, el mandatario evitó hacer declaraciones y prefirió compartir un momento con los vecinos que se acercaron a la zona.

Quien sí habló fue el presidente de la Cámara de Diputados de Mendoza, Andrés Lombardi, quien se refirió al contexto electoral. Ante la incertidumbre sobre la fecha de los comicios provinciales, el legislador remarcó que el gobernador se ampara en las facultades que le otorga la ley electoral provincial.

Cabe mencionar que Cornejo no asistió al acto en Tucumán convocado por el presidente Javier Milei por el Día de la Independencia. Desde el entorno del mandatario provincial explicaron que la invitación oficial de la Nación llegó el viernes por la noche, cuando Cornejo ya tenía agenda local confirmada. Finalmente, el propio Milei suspendió su viaje a la provincia norteña.

"Siempre dijimos que la fecha a respetar es el 18 de julio, que es el plazo que tiene el gobernador para optar por unificar las elecciones o no. Es la única atribución que existe en Mendoza y la única discrecionalidad que tiene el gobernador", explicó Lombardi.

En la misma línea, el también presidente de la UCR Mendoza, agregó: "Según la ley provincial, las elecciones deberían estar desdobladas, eso está establecido. Se le deja una atribución al gobernador, que es la posibilidad de unificarlas, al igual que los intendentes tienen la opción de unificar sus elecciones con la provincia".

El posible acuerdo

Ante la indefinición de Cornejo, tanto en la oposición como dentro del círculo político comenzaron a circular especulaciones sobre que la demora en definir la fecha de las elecciones provinciales estaría vinculada con las negociaciones en curso con el partido de Milei.

Lombardi buscó despejar esos rumores y señaló que el anuncio sobre la fecha de los comicios y una eventual alianza con LLA pueden resolverse en "tiempos distintos".

"Yo creo que sí, que pueden darse en tiempos distintos las definiciones sobre el acuerdo o, al menos, sobre la unificación de las elecciones", sostuvo el dirigente.

Por otra parte, en los últimos días, el PRO y LLA cerraron una alianza electoral en Buenos Aires de cara a las elecciones legislativas provinciales del 7 de septiembre. En ese acuerdo, la UCR bonaerense quedó afuera y competirá en otro frente.

Con ese antecedente, y en medio de las negociaciones de Cornejo con los libertarios, Lombardi analizó que en Mendoza "la UCR y LLA deberían confluir en una sola propuesta electoral, porque simplificamos la elección a los ciudadanos". Pero aclaró que si eso no sucede, "serán listas distintas y debatiremos más sobre las diferencias que sobre las coincidencias".

PRESENTACIÓN. Karina Milei encabezó la conferencia inaugural de la alianza.

Alianza La Libertad Avanza, el sello con el Pro en Buenos Aires

PROVINCIA CLAVE. Ambas fuerzas llegaron a un acuerdo en el cual domina el color violeta y el nombre del oficialismo nacional.

La Libertad Avanza y el PRO formalizaron ayer a mediodía el acuerdo electoral en la provincia de Buenos Aires para competir en los comicios del 7 de septiembre, por lo que el armador libertario bonaerense, Sebastián Pareja, recibió en sus oficinas al titular del partido amarillo en la provincia, Cristian Ritondo, para sellar en entendimiento.

El referente del PRO se mostró escoltado por el diputado Diego Santilli, y por el intendente de General Pueyrredón, Guillermo Montenegro, en representación de los 13 mandatarios municipales del espacio, dos de los dirigentes que más presionaron para avanzar en el entendimiento.

A través de una mensaje de X, Pareja advirtió: "Desde la provincia de Buenos Aires, lo decimos sin rodeos: la era K terminó. Con la visión del Jefe Karina Milei, y el coraje de nuestro Presidente Javier Milei, venimos trabajando hace tiempo para construir un espacio en el que todo aquel que esté de acuerdo con las ideas de la libertad, sea bienvenido".

"Hoy, en el aniversario de nuestra Independencia, dimos un paso histórico para aunar fuerzas y desterrar para siempre al populismo que tiene a la Provincia Abandonada en la miseria", sostuvo.

En la misma línea, concluyó: "Agradecemos a los representantes del PRO Cristian Ritondo, Diego Santilli y Guillermo Montenegro por dar este paso para convertir al territorio bonaerense en un espejo del camino de grandeza que emprendió la Nación. Buenos Aires será el bastión de la Libertad. VLLC!!!".

Al término, los dirigentes de ambos espacios se trasladaron al Hotel Libertador para detalles a la prensa en lo que configuró la primera conferencia de prensa del Frente La Libertad Avanza.

Esta mañana, los 13 intendentes del PRO adhirieron al acuerdo electoral luego de varias jornadas de tensión y reclamos cruzados.

En una nueva reunión del espacio que se realizó por Zoom, Ritondo logró que la totalidad de los mandatarios municipales suscribieran al entendimiento pese a los resquemores iniciales sobre la negociación con los interlocutores del Poder Ejecutivo.

De esta forma, suman sus apoyos los 13 municipios que gobierna el PRO con Guillermo Montenegro en General Pueyrredón, Juan Ibarguren en Pinamar, Fernando Bouvier en Arrecifes, Sebastián Abella en Campana, Marcelo Matzkin en Zárate, Soledad Martínez en Vicente López, Pablo Petrecca en Junín, Javier Martínez en Pergamino, Maria José Gentile en Nueve de Julio. Ramón Lanús en San Isidro, Jorge Etcheverry en Lobos, Diego Reyes en Puán y Lisandro Matzkin en Coronel Pringles.

"La participación de nuestros intendentes fortalece un espacio que nace como respuesta al reclamo de cambio profundo que millones de bonaerenses expresan día a día. Con gestiones probadas y una fuerte presencia territorial, todos los intendentes del PRO aportan experiencia, capacidad y liderazgo político al frente", planteó.

El visto bueno de los intendentes llega tras varias jornadas de manifestarse en disconformidad, en reclamo de mayor autonomía en el armado de listas, y luego de evaluar jugar sus fichas en una boleta corta, optaron por respaldar la voluntad del espacio. **/ Agencia NA**

MUNICIPALIDAD DE SAN MARTIN
Licitación Pública 1034/2025 Expte. n° 4334/2025
Convocase Licitación Pública, para el día 31/07/2025 a las 10:00 horas, a fin de convenir la OBRA: AMPLIACIÓN S.U.M. EN EL PREDIO DEL MUSEO LAS BÓVEDAS
Presupuesto Oficial: $1.450.295.680,93
Valor del Pliego: $1.450.295,68.-
Venta del Pliego: Punto 2 Pliego de Bases y Condiciones Particulares: 28/07/2025
Entrega de Oferta: Punto 1.9 Pliego de Bases y Condiciones Generales.
Requerir la documentación correspondiente en la Dirección de Compras y Contrataciones de la Municipalidad de General San Martin, de lunes a viernes en horario de 8:00 a 13:00 Hs.

LICITACIÓN PÚBLICA N°: 1109/2025 Guaymallén
Objeto: "POR LA PROVISIÓN DE MANO DE OBRA, EQUIPOS, HERRAMIENTAS MENORES Y TOTALIDAD DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA URBANA EDUCATIVA, EN CALLES VARIAS DEL DEPARTAMENTO DE GUAYMALLÉN – ETAPA 5", con destino a la Dirección de Obras Municipales.
Expediente N°: EXP-11253-2025 / **Apertura:** 28 de Julio de 2025 – 10.00 hs
Pliego de Bases y Condiciones: www.mendoza.gov.ar/compras/ CUC: 604.
Presupuesto oficial: $ 827.765.606,45
Valor del pliego: $ 827.700,- / **Valor del sellado:** 2.000 UTM

CONCURSO PÚBLICO
Venta de inmueble ubicado en calle Videla Aranda s/n, esquina calle Paraíso, Fray Luis Beltrán, Maipú, Mendoza. (1 ha 2.910 m2)
PRESENTACIÓN DE OFERTAS hasta las 12:00 hs del 30/07/2025
FECHA Y HORA DE APERTURA 30/07/2025 a las 12:00 hs
PRECIO BASE: $158.650.000
Descargá de pliego de condiciones generales y particulares: www.ftyc.gob.ar/licitaciones
PRESENTACIÓN Y APERTURA Sede de la Administradora Provincial del Fondo: Montevideo 456, Segundo Piso, Ciudad de Mendoza.
FTyC *Fondo para la Transformación y el Crecimiento*

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA, INFANCIAS Y DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS SUBSECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA ESCOLAR, CULTURAL Y DE INFANCIAS DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN E INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA
LICITACIÓN PÚBLICA Nº 1005/2025: EX-2025-03704542- -GDEMZA-IN-FRAEST#EDUCACION; Obra: PROYECTO Y CONSTRUCCIÓN ESC. 4-208 PROF. FRANCISCO J. DOMINGUEZ – Departamento de JUNIN - MENDOZA; RESOL-2025-93-E-GDEMZA-INFRAEST#EDUCACION;
Presupuesto Oficial: $ 3.700.000.000,00; Plazo de Obra: 14 meses corridos; Fecha de Apertura: 29 de Julio de 2025 a las 09:00 horas. –
ENTREGA DE PLIEGOS, SIN COSTO, VIA MAIL AL CORREO DE: msgonzalez@mendoza.gov.ar
CONSULTA DE DOCUMENTACIÓN EN DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN E INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA – calle Belgrano Oeste 210 – PB – Provincia de Mendoza, de Lunes a Viernes de 8:00 a 12:30 horas; ACTO DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS: ÁREA LICITACIONES – SUBSECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA ESCOLAR, CULTURAL Y DE INFANCIAS ***- MECIyDGE, calle Belgrano Oeste 210 – PB – Provincia de Mendoza.***
MENDOZA

Economía

Sandra Conte
sconte@losandes.com.ar

LOS ANDES

OPERACIONES. Dúplex, monoambientes y departamentos de uno y dos dormitorios lideran el ranking de ventas

Se reactiva la venta de propiedades por los créditos y el blanqueo

INFORME. Las dos herramientas se han complementado, pero hay factores que evitan que se produzca un "boom". Precios de los "usados" siguen bajos.

Por años, el mercado de compraventa de inmuebles tuvo niveles muy bajos de operaciones. La regulación de los alquileres en 2020 hizo que más personas decidieran poner a la venta sus propiedades y el stock creció. El blanqueo y la reaparición de los créditos hipotecarios está favoreciendo una reactivación.

Eduardo Rosta, de Rosta y Asociados Consultores Inmobiliarios, señaló que se están vendiendo muchas viviendas con crédito y que el 30% de las operaciones se están concretando con esta herramienta (sumó que el porcentaje va creciendo).

Consideró que el blanqueo también ha sido bastante positivo, pero para otro tipo de operaciones, como la venta de galpones o locales comerciales. Y que también ha favorecido las compras en pozo, que venían muy lentas y complicadas, porque el costo de la construcción es elevado.

"Las dos cosas vienen funcionando y traccionando bien. Se van interrelacionando. El año pasado, la gente no alcanzaba a reunir el 25 o 30% que hay que reunir para completar lo que le prestaba el banco. Con el blanqueo y el aumento del monto que se puede usar sin declarar, se encuentran con que padres o familiares los ayudan a completar el monto y se acelera el acceso al crédito hipotecario", puntualizó.

Estanislao Puelles Milán, de Puelles Milán y Asociados Consultores Inmobiliarios, comentó que la recuperación de las ventas se produjo a partir del último trimestre de 2024, cuando las personas empezaron a usar los dólares "bajo el colchón".

"Ante la caída de la incertidumbre y las expectativas de que el dólar siguiera en aumento, la gente que tenía ahorros en esa moneda entendió que la mejor manera de resguardar el capital era comprando un inmueble", explicó.

Este año, añadió, han aumentado un 150% las consultas por créditos hipotecarios. "Ha sido excepcional el crecimiento", planteó. Detalló que, cuando reaparecieron los préstamos, hubo algunas dificultades, porque los bancos no estaban acostumbrados a prestarle al sector privado, sino al Estado. Pero, con el tiempo, empezaron a ajustar el mecanismo y se empezaron a cerrar operaciones con esta herramienta.

Puelles resaltó que, claramente, hay movimiento en el mercado de compraventa producto de los créditos. Pero coincidió en señalar que el blanqueo ha favorecido más las inversiones, es decir, que ha sido utilizado por personas que ven en esas propiedades un retorno en el mediano a largo plazo, por lo que se ha enfocado en otro tipo de inmuebles, como industriales o terrenos para hacer un desarrollo inmobiliario.

"El mercado estaba sumamente amesetado, con muy pocas operaciones. Hubo una caída histórica de la cantidad de escrituras. Pero ya estamos viendo un 50% más de escrituras que en el mismo mes del año pasado. Es muy probable que esa tendencia siga aumentando, en la medida en que se ratifique el rumbo económico y no tengamos un salto en el valor del dólar", avizoró.

Propiedades más vendidas

El presidente del Colegio de Corredores Públicos Inmobiliarios, Silvio Gigli, detalló que, por el blanqueo, el mercado inmobiliario se reactivó en particular en la compraventa de dúplex, monoambientes y departamentos de uno y dos dormitorios, que se buscan como una inversión. En cuanto al valor de las propiedades en las que se han concentrado las operaciones, señaló que los montos oscilan entre los US$ 60 mil y 90 mil.

"Vimos una reactivación por el blanqueo de divisas. No fue de la magnitud que se esperaba, pero sí hubo un crecimiento de consultas y de cierre de operaciones", manifestó.

> "Vimos una reactivación por el blanqueo de divisas. No fue de la magnitud que se esperaba, pero sí hubo un crecimiento de consultas y de cierre de operaciones".
>
> **Silvio Gigli**
> PRESIDENTE DEL COLEGIO DE INMOBILIARIOS

En cambio, indicó que la reactivación importante del mercado inmobiliario viene de la mano de los créditos hipotecarios, principalmente para primera vivienda, que se asocia a valores entre US$ 70 mil y 130 mil.

Precios

Puelles resaltó que el precio de los inmuebles no ha seguido la tendencia alcista del de los materiales para la construcción. En 2024, indicó, el costo del metro cuadrado aumentó un 60% en dólares, pero eso no se ha trasladado al valor de las propiedades usadas.

Esto, consideró, representa una oportunidad para quienes estén pensando en comprar una. Y explica tanto la caída de la construcción de viviendas como el aumento de la venta de inmuebles usados, porque muchos compran y reciclan.

Añadió que el valor de las propiedades usadas perdió un 40% en dólares en los últimos seis a siete años y apenas se ha recuperado un 10%. Estimó que empezarán a ajustarse en alza en la medida en que el sobrestock en el mercado vaya disminuyendo.

Obstáculos

Rosta indicó que, con el blanqueo, se han generado varias operaciones. Pero que también hay personas que desconfían de la flexibilización y de que ARCA (ex AFIP) no les vaya a pedir algún tipo de información cuando la operación esté por debajo de los US$ 50 millones.

Por eso, algunos vendedores prefieren registrar la venta con un monto inferior -el 50% del valor de venta o el avalúo fiscal por tres-, por temor a lo que pueda pasar después. Sin embargo, como las operaciones con créditos hipotecarios tienen que ser 100% en blanco, algunos aumentan el valor o dicen que ya señaron o vendieron la propiedad. "En algunos casos son excusas. No es que haya explotado lo del blanqueo", aclaró.

Comentó que también hay otra situación, vinculada a la desconfianza en la estabilidad del tipo de cambio, en un país donde han abundado los sobresaltos. Como suelen transcurrir de 60 a 90 días desde el momento en que se presenta la carpeta hasta que se otorga el crédito, algunos propietarios temen vender con un préstamo o quieren elevar el precio para cubrirse.

Puelles indicó que, si bien han crecido mucho las consultas y operaciones a través de créditos hipotecarios, sólo el 50% de esas posibles ventas se concretan. Es que no siempre los inmuebles cumplen con los requisitos, porque el banco pide la escritura -algo imprescindible para una venta- y el plano de mensura actualizado si se trata de una vivienda unifamiliar. Pero muchos propietarios recién lo actualizan cuando tienen una seña, porque tiene un costo relativamente elevado.

El Gobierno pagó U$S 4.200 millones de deuda

LAS RESERVAS. El Tesoro giró una parte de los fondos ayer. El resto se transferirá en los próximos días.

Con las reservas del Banco Central en US$ 39.168 millones, el Gobierno pagó US$ 4.200 millones de deuda.

"En el Día de la Independencia honramos nuestras obligaciones como dijimos y cumplimos desde el primer día del gobierno del Presidente @JMilei", escribió en la red social X el secretario de Finanzas, Pablo Quirno.

Esta fecha se transformó, tras la reestructuración de 2020, en un hito fijo del calendario financiero argentino, dado que se realiza el pago de cupones y la amortización de los bonos reestructurados.

El Tesoro ya tenía apartados los fondos para cumplir con este vencimiento que incluía dos tipos de bonos. Por un lado U$S2.500 millones de bonos Globales, con ley extranjera, que están en manos de inversores del exterior. Ese pago se cursó el martes. Por otro lado había U$S1.800 millones de Bonares con legislación local, que por el feriado de este 9 de Julio el pago debe efectivizarsehoy.

Reservas

"Las reservas bajaron por el pago de capital e intereses del 9 de julio. Hoy las reservas brutas cayeron U$S 2.552 millones, casi exactamente lo que se debe pagar de cupón y amortización de Globales y Euros (US$ 2.550 millones). Por ende, asumimos que el Tesoro envió el dinero al exterior para desembolsar los U$S 2.385 millones correspondientes a Globales y los US$ 165 millones de los Euros. El restante, aproximadamente, U$S1.600 millones, se transferirá en los próximos días hábiles", indicaron anoche desde Portfolio Personal Inversiones (PPI).

La revisión técnica en curso con el FMI contempla el seguimiento de metas fiscales, monetarias y de acumulación de reservas, que es la que Argentina no cumplió.

El pago de deuda, aunque reduce el stock de compromisos con el sector privado, representa también un desafío para la capacidad argentina de sostener el nivel de reservas netas exigido por el Fondo.

El compromiso del 9 de julio corresponde a los bonos emitidos tras la reestructuración de deuda del 2020, con vencimientos de capital programados en cuotas anuales y cupones semestrales.

aconcagua

En tu lugar, siempre

FM 90.1

GRAN MENDOZA, ZONA NORTE Y ESTE

Lunes a viernes de 6 a 8

UN DÍA PERFECTO

Conducción:
Pablo Segura

Lunes a viernes de 8 a 12

HERMOSO CAOS

Conducción:
Pablo Pérez Delgado
y Nimsi Franciscangeli

Lunes a viernes de 12 a 15

EN EL MEDIO DE TODO

Conducción:
Cristina Rodríguez y
Valentín Capomaggi

Lunes a viernes de 15 a 18

HACIENDO CUMBRE

Conducción:
Emiliano Serrano
y Cecilia Zabala

Lunes a viernes de 18 a 20

BONUS TRACK

Conducción:
Nene Carrizo

Sábado de 8 a 10

AGRO RECARGADO

Conducción:
Pablo Pérez Delgado
y Marcelo Bustos Herrera

Sábado de 10 a 12

SABORES DE ARGENTINA

Conducción:
Marcelo López Álvarez

Una programación para que cada departamento tenga su voz

Gran Mendoza, Zona Norte y Zona Este: FM 90.1
Tunuyán, Tupungato y San Carlos: FM 104.5
San Rafael: FM 104.5
Malargüe: FM 99.5
General Alvear: FM 104.5

¡Agendá nuestro número **261 533 9999** y escribinos!

Escuchanos en: www.aconcaguaradio.com

Sociedad

GOBIERNO DE MENDOZA

PRIORIDADES. Las obras están organizadas por prioridad y según las necesidades que fueron detectadas en cada establecimiento.

DGE aprovecha el receso para hacer obras en 160 escuelas

INFRAESTRUCTURA. El Gobierno está ejecutando un ambicioso plan de trabajos para mejorar la seguridad, funcionalidad y habitabilidad de los edificios escolares en toda la provincia.

Durante las vacaciones de invierno, el Gobierno de Mendoza lleva adelante un operativo de infraestructura escolar que abarca más de 160 establecimientos educativos en los distintos departamentos de la provincia. La iniciativa es ejecutada por la Subsecretaría de Infraestructura Escolar y responde a un plan intensivo de mejoras estructurales, sanitarias, eléctricas y de accesibilidad.

Las tareas comenzaron antes del inicio del receso y se extenderán durante todo el receso invernal. Las obras responden a prioridades definidas por la Dirección General de Escuelas (DGE) y el Ministerio de Educación, Cultura, Infancias y DGE, con criterios basados en urgencias operativas, condiciones pedagógicas, eficiencia energética y necesidades regionales.

Vale recordar que 52 escuelas se quedaron sin clases presenciales por la reciente ola de frío polar, por congelamiento de cañerías, baja presión de gas o dificultades en el acceso. Desde infraestructura, habían reconocido que tuvieron 120 reclamos por cañerías de agua congeladas, además de baja presión de gas principalmente en San Rafael y Malargüe.

Reparaciones varias

Las intervenciones van desde reparaciones menores hasta obras de mayor complejidad. Entre ellas se encuentran la reconversión de sistemas de gas, construcción de pozos absorbentes, mejoras de albergues escolares, ampliación de espacios pedagógicos, refacción de cocinas y baños, reacondicionamiento eléctrico y trabajos orientados a garantizar accesibilidad.

En los departamentos de San Rafael, General Alvear y Malargüe se ejecutan obras en más de 40 escuelas. Se destacan la reconversión de gas natural y licuado, mejoras estructurales, reparación de cocinas, bibliotecas y sistemas de calefacción. En San Rafael, entre otras obras, en la escuela O.V. Andrade lleva adelante un recambio total de sus techos; la escuela Pedro de Mendoza ejecuta el cierre perimetral y renovación de pisos; y en Malargüe, la escuela Aborigen Americano avanza con el resguardo de instalaciones de gas.

En el Valle de Uco se intervienen al menos 15 establecimientos. Las obras comprenden ampliación de cocinas comedor, construcción de nuevas aulas, reparación de filtraciones en techos e instalación eléctrica. En San Carlos, en la escuela Libertad se trabaja en nuevos sanitarios y ampliaciones; mientras que en Tupungato, en la escuela Dr. Valeriano Jaime se trabaja en la reparación de cubiertas en los talleres. Mientras que en la escuela Ejército de los Andes (Tunuyán) se trabaja en la ampliación de la cocina comedor.

Entre cocinas y baños

En la Zona Este hay más de 35 obras en curso. Se destacan refacciones integrales de cocinas y baños, reacondicionamiento de viviendas para personal docente y mejoras en redes sanitarias y eléctricas.

En la escuela Tomás Prisco (Junín) se renuevan sanitarios; en Rivadavia, la escuela Leonor Ferreyra avanza con mejoras en cocina y electricidad; en San Martín, en la escuela Corrientes se renacionaliza su cocina; y en Santa Rosa, la escuela Juan P. Pringles trabaja en la conexión a la red cloacal.

La Zona Centro y Norte es la que concentra el mayor volumen de intervenciones, superando las 70 obras. Los departamentos involucrados son Capital, Godoy Cruz, Guaymallén, Las Heras, Luján de Cuyo, Maipú y Lavalle.

En esta región las tareas incluyen refacciones estructurales, reparación de patios y techos, adecuaciones para accesibilidad, cierres perimetrales y restauración de daños provocados por vandalismo.

En Godoy Cruz, la escuela Dr. Rawson realiza una reparación integral de sanitarios. En Luján, la escuela Fray Cayetano Rodríguez construye un nuevo cierre perimetral. En Maipú, en la escuela Ejército Argentino se mejoran sanitarios y patios.

En Capital, la escuela Presidente Quintana avanza en refacción cloacal y renovación de pisos. En Guaymallén, la escuela Hortensia Lemos instala nuevos bebederos y cierre perimetral. En Las Heras, la escuela Elvira Dellepiane lleva a cabo múltiples mejoras edilicias. En Lavalle, la escuela César Milstein trabaja en la renovación de desagües y pisos.

El Ministerio de Educación y la Dirección General de Escuelas informaron que estas acciones tienen como objetivo mejorar las condiciones de enseñanza y aprendizaje. Las decisiones se tomaron a partir de relevamientos técnicos realizados por equipos territoriales y de los reportes emitidos por directivos escolares.

Obras prioritarias

Las obras están organizadas por prioridad y según necesidades detectadas en cada establecimiento, buscando asegurar la continuidad del servicio educativo. También se prioriza la adecuación de espacios a estudiantes con discapacidad y la incorporación de mejoras vinculadas a infraestructura pedagógica.

El plan incluye intervenciones tanto en escuelas de jornada simple como en albergues y establecimientos rurales, con una planificación que contempla la diversidad territorial de Mendoza.

70

obras en la zona centro norte. De acuerdo con la DGE se realizan refacciones estructurales, mejoras en patios, techos y cierres perimetrales, accesibilidad y reparación por vandalismo.

A 400 alumnos ya les pagan por...

VIENE DE TAPA

requisitos. El más importante de todos tiene que ver con que se les hará firmar un acta de compromiso para que, una vez egresados y recibidos como profesores, los graduados trabajen al menos dos años en el sistema educativo. La idea es mantener el recurso.

"Es la primera vez que se da este tipo de estímulos a nivel provincial e, incluso en el país", agregó Ramos.

Cuánto reciben como beca los estudiantes

Los montos mensuales de las becas se calculan en relación con un cargo base de maestro de grado de jornada simple, según lo establecido por la resolución vigente. Para el año 2025, los valores de referencia de los estímulos económicos son de $125.750, para estudiantes de primer año; $188.662 para estudiantes de segundo año; $251.550 para estudiantes de tercer año y $314.437 para estudiantes de cuarto año.

Además, desde la DGE explicaron que este primer desembolso incluyó pagos retroactivos desde marzo a junio, con una inversión total de 326 millones de pesos.

Cómo acceder a las becas

Para acceder y mantener el beneficio, los estudiantes deben cumplir con requisitos académicos, como la aprobación de espacios curriculares y la condición de regularidad durante toda la cursada. Los pagos se liquidarán mensualmente, previa certificación académica por parte de las instituciones formadoras.

Cómo funcionan las becas

En pocas palabras, lo que establece este sistema de becas es que quienes estén cursando dichos profesorados de Matemática, Física y Química (en una primera instancia) reciban un estímulo económico correspondiente a un porcentaje determinado de lo que será su básico una vez recibidos y que estén trabajando como docentes.

La realidad a nivel provincial es que en las carreras de estos profesorados no hay una importante cantidad de aspirantes, lo que determina que los profesores recibidos lleguen al máximo de horas establecido y no pueden tomar más.

Los montos que cobran los alumnos de Matemáticas, Física y Química van desde los $125.750 (primer año) hasta los $314.437 (cuarto año).

Arman el primer equipo de rugby local con mujeres de las cárceles

REINSERCIÓN SOCIAL. En el complejo Almafuerte recibieron la visita de jugadoras de Universitario para comenzar con los entrenamientos. Destacan que el deporte aporta valores y buenos hábitos.

FOTO: GOBIERNO DE MENDOZA

EN CANCHA. Las internas de Almafuerte se entrenan para jugar al rugby y crear el primer equipo de estas características en Mendoza.

Mujeres internas de un penal de Mendoza ya se entrenan para jugar al rugby y crear el primer equipo de estas características en la provincia. Para ello, mujeres del Complejo de Alojamiento Permanente Almafuerte II, sector C, recibieron la visita de jugadoras de trayectoria quienes les aportaron su experiencia.

El rugby en contexto de encierro se ha convertido en un espacio de inclusión, a través del cual se pueden desarrollar habilidades sociales, fortalecer la autoestima y encontrar un sentido de pertenencia. Desde el Servicio Penitenciario consideran que es una gran apuesta en tanto advierten que el deporte les permite romper estereotipos, superar prejuicios y construir nuevas relaciones basadas en respeto y colaboración.

Por eso, el Servicio junto con voluntarios de Los Caciques, el equipo de rugby masculino, promueve la adquisición de valores y buenos hábitos a través de la práctica deportiva y la participación de distintas instituciones y personas allegadas al rugby.

Rugby en la cárcel

Con esta finalidad, por primera vez, jugadoras del plantel superior de Universitario visitaron a las mujeres alojadas en contextos de encierro para comenzar a incorporar recursos, mediante entrenamientos, técnicas y tácticas, que servirán para iniciarse en el mundo del rugby femenino.

El objetivo de este proyecto es replicar el modelo de Las Espartanas, primer equipo de rugby femenino conformado por mujeres privadas de libertad en Argentina. Este nació en 2019, en la Unidad Nº47 de San Martín, provincia de Buenos Aires, como una iniciativa más para brindarles a las mujeres un espacio de inclusión, aprendizaje y superación a través del deporte, como también la educación, el trabajo y la espiritualidad.

El objetivo es replicar el modelo de Las Espartanas, primer equipo conformado por mujeres privadas de libertad en Argentina.

"Nuestro club ha estado siempre atento a colaborar con este proyecto, que fundamentalmente transmite humildad y trabajo. Yo llevo en esto cerca de 13 años, cuando se inició fue en formato seven. Hoy se disputa con 10 jugadoras, lo que tiende a que siga creciendo y se siga popularizando", afirmó Canito, entrenador de uno de los equipos más ganadores de la provincia.

"Esto es una elección de vida, es tratar de pasar el obstáculo, superarse, caerse y levantarse, pero sobre todo jugar en equipo para lograr el objetivo", expresó el head coach.

Reinserción social

Este tipo de prácticas también aporta recursos para su posterior reinserción social. Justamente el martes se puso en funcionamiento otra estrategia que apunta en el mismo sentido. Ese día comenzó su producción la primera fábrica industrial instalada dentro de una penitenciaría de Mendoza. Emplea a 25 internos del penal Almafuerte I y la intención es llegar a 70 o 75 a fin de año. Se trata de la empresa Suavipack, creada específicamente para la estrategia y que producirá papel higiénico, servilletas y toallas de papel.

El slogan de la marca remarca el concepto de la iniciativa: "Un Nuevo Papel en Tu Vida". Se apunta a favorecer la reinserción social de las personas privadas de libertad y aportarles recursos para su posterior inclusión en el mundo laboral, para quienes es un desafío. Por eso, se les ha dado capacitación y parte de la exigencia es que concluyan la educación primaria o secundaria, según el caso.

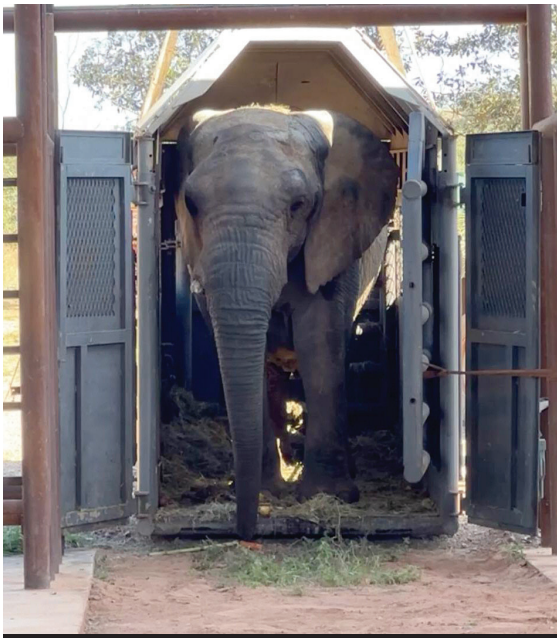

Kenya ya está en el Santuario de Brasil

La elefanta africana Kenya, quien partió la tarde del viernes pasado del Ecoparque de Mendoza, llegó ayer al Santuario Global de Elefantes en Mato Grosso (Brasil). Se trataba del único ejemplar de elefante que quedaba en Argentina en cautiverio. Tras casi cinco días de viaje, el convoy que acompañó a la elefanta en este periplo llegó al amplio predio en un entorno natural y lo más cercano al hábitat natural en que ha vivido Kenya en su vida. Al igual que ocurrió con Pocha y Guillermina en su momento, a lo largo de todo el día de hoy se aguardará a que la elefanta Kenya abandone la "jaula-transporte" en que completó los 3.600 km a Mato Grosso y comience a familizarizarse con su nuevo hogar.

mendoza ciudad

LICITACIÓN PÚBLICA

PRÓRROGA

Prorróguese la Licitación Pública **Nº 84** – ON LINE **Nº 260** para el día **20 de agosto de 2025 a las 10.30H,** con el objeto de **"LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL – REFACCIÓN Y PUESTA A PUNTO Y/O DISEÑO, CONSTRUCCIÓN E INSTALACIÓN DEL MOBILIARIO URBANO DE LA CIUDAD DE MENDOZA, SEGÚN BASES Y CONDICIONES DEL PRESENTE PLIEGO Y SU CORRESPONDIENTE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, OTORGANDO EL USO Y EXPLOTACIÓN COMERCIAL DE LA/S ZONAS DETERMINADAS".**

Expte. RDE. **Nº 3129-E-2025** - Expte. Electrónico **Nº 17857-2025**
Pliego de Bases y Condiciones, Anexos A y I a IV y Modelos I a VIII
www.ciudaddemendoza.gob.ar
Portal de Compras On Line - Modalidad On Line
Valor del Pliego: $2.000.000,00.-

LOS ANDES

FOTO: LOS ANDES

PEDIDO. La abuela de las hijas de Adriana Suárez pide la custodia de las niñas y que no vayan a un hogar.

"Siento que nos arrancan a nuestras niñas, a mí a mis nietas"

TENENCIA. La abuela paterna de las cinco niñas de la mujer imputada por asesinar y descuartizar a un hombre reclamó la tutela de las menores.

Ignacio de la Rosa
idelarosa@losandes.com.ar

El violento crimen de un hombre de 44 años, ocurrido el 18 de junio en Guaymallén, aún tiene repercusiones a nivel judicial y también social. Y es que Adriana Valeria Suárez (40), la mujer imputada por asesinar, descuartizar y quemar a la víctima, tiene cinco hijas menores de edad. Las niñas vivían con ella, que cumplía con prisión domiciliaria por otro delito.

Al regresar a la cárcel -imputada por el macabro asesinato-, la Subsecretaría de Infancias, Adolescencias y Juventudes dispuso que las niñas -de 17, 15, 11, 9 y 7 años- queden alojadas y en tres hogares de menores dependientes del Estado. Esto como medida excepcional y al considerar que no existe una red familiar que garantice la protección de las chicas.

Sin embargo, Elisa Bonsemblante (64), la abuela paterna de las niñas, entró en escena para contraponerse a lo dispuesto por el Estado y ofrecerse a cuidar y mantener bajo su tutela a sus cinco nietas.

"No sé por qué el Gobierno decide mandarlas a un hogar. Las chicas tienen una red de contención familiar, que soy yo -como abuela- y que estoy pidiendo la tutela. Yo tuve a mi cargo a las cinco niñas durante un año y medio, mientras la madre estaba presa y en ese lapso las nenas tuvieron calidad de vida y estaban bien", resume la mujer, quien ha encontrado el acompañamiento de la Asociación Verdad y Justicia de Mendoza (en la figura de su titular, Ruth Milano) y de la abogada Patricia Chalampa, quien la asesora para que las niñas vuelvan con su abuela.

"Las cinco chicas son una. Se sienten desprotegidas y, con lo que ellas nos quieren a nosotros -a mí y a su papá-, ¿cómo me van a prohibir verlas a mí, que las he tenido con la guarda y saben cómo han estado mis nietas? Yo sé que ellas necesitan un abrazo de su abuela, de su papá", dijo.

En tanto, desde Infancias, Adolescencias y Juventudes aclararon que se ha determinado que -por lo pronto- la mujer no es garante de los derechos de esas niñas, aunque ello no quiere decir que luego no lo sea.

Además, reafirmaron que las niñas están muy afectadas psíquicamente y que la evaluación profesional de diferentes instituciones que han intervenido coinciden en que hoy necesitan un espacio en las residencias estatales. Incluso, confirmaron que el padre de las chicas posee una prohibición de acercamiento a sus hijas que está vigente (la abuela de las niñas asegura que es por una falsa denuncia que radicó la mujer, hoy señalada por "asesina").

"Siento que nos arrancan a nuestras niñas, a mí a mis nietas y a sus hijas a mi hijo", destaca la mujer.

Elisa y sus nietas

Un año y medio antes de que estallara la pandemia de Covid-19, Adriana Valeria Suárez fue detenida y trasladada a una celda común. Fue luego de que se confirmara que había sido coautora de un robo agravado.

Como la mujer tenía ya cinco hijas menores de edad -producto de la relación con un hombre de quien ya se había separado-, las cinco niñas quedaron bajo la guarda de Elisa Bonsemblante (abuela paterna de las menores). Elisa es la madre de Nicolás, quien estuvo 12 años en pareja con Suárez y con quien mantuvo una convivencia por demás conflictiva (a nivel relación).

> "Estoy pidiendo la tutela. Yo tuve a mi cargo a las cinco niñas durante un año y medio, mientras la madre estaba presa y en ese lapso las nenas tu vieron calidad de vida y estaban bien".
>
> **Elisa Bonsemblante**
> Abuela paterna de las niñas

"Mientras su madre estuvo en la cárcel, yo tuve la custodia de mis nietas por un año y medio. Pero en 2020, con la pandemia, a ella le otorgaron el beneficio de la prisión domiciliaria. Y un día fue ella a buscar a mis nietas a mi casa, se apareció de la nada y me dejó la documentación donde se autorizaba la domiciliaria y que las chicas volvieran con ella", rememora Elisa, quien aclara que jamás recibió una notificación.

Incluso, la abuela fue a ver a sus nietas, y la propia Suárez le aclaró que su función de encargada de la guarda ya había terminado y que ahora ella se haría cargo de las niñas.

"Desde ese momento pasaron cinco años más o menos, cinco años en que volvieron con su madre y en los que se podrían haber evitado un montón de cosas. Ellas (por las niñas) siempre decían que estaban bien, pero yo no las veía limpias. Las veía mal, las veías descuidadas. Conmigo estaban impecables, la comida no les faltaba. Yo les daba todo el amor", resume la mujer, quien aclara que todo esto se extendió desde que le otorgaron la prisión domiciliaria a Suárez y hasta que volvió a la penitenciaria.

En esos cinco años, Elisa fue a ver a sus nietas cuando podía ("siempre le tuve miedo a esa mujer, me ha echado y maltratado muchas veces", reconoce). E, incluso, la amenazaba por teléfono y le decía que no iba a verlas más. En el fondo, lo que lograba con esto era sacarle plata.

Denunció a su novio por violencia y ahora debe devolver la casa a su ex pareja

FALLO. El hombre se fue de su vivienda para cumplir con una prohibición de acercamiento y demandó para que se la restituyeran.

Oscar Guillén
oguillen@losandes.com.ar

La jueza Patricia Fox, del Segundo Tribunal de Gestión Asociada, ordenó a una mujer que denunció a su pareja por violencia de género, que le devuelva al presunto agresor la casa en la que vivían y que ella siguió habitando cuando la Fiscalía de Violencia de Género ordenó una prohibición de acercamiento y exclusión del hogar contra el hombre.

El denunciado presentó una demanda civil para que le restituyeran la propiedad. que fue resuelta a su favor. En el expediente consta la versión sobre el conflicto que dio el hombre, como denunciante, la respuesta de la mujer y la resolución judicial que analizó ambas versiones, teniendo en cuenta la "perspectiva de género" solicitada por la demandada, quien sostuvo que aportó U$S 14.500 para la compra del inmueble "que iba a ser el hogar de ambos" y ahora debe dejar.

Crónica de una demanda

En febrero de 2024, el empresario E. W. hizo una presentación judicial por acción reivindicatoria contra C. R. por una vivienda que está ubicada en el barrio privado Suelos de Tropero Sosa, en Coquimbito, Maipú.

En la demanda civil cuenta que en noviembre de 2023 la policía lo sacó de la casa luego de que su pareja lo denunciara por violencia de género, por lo que fue imputado por lesiones leves dolosas por la Fiscalía de Violencia de Género. Según su versión, eran novios pero no convivían y no pudo regresar a la casa porque existencia de una medida de prohibición de acercamiento y de exclusión del hogar.

Cuando se ordenó esta última medida por su naturaleza preventiva urgente, no se constató la convivencia entre el denunciando y denunciante, ni la titularidad de la vivienda, y sólo se dictó en base a la declaración de ella.

Además sostuvo que la mujer tiene su casa en Rodeo de Medio, donde vivía el día en que lo denunció y que lo mismo se quedó en la casa de Coquimbito, que circunstancialmente habitaba.

INMUEBLE. La vivienda está ubicada en el barrio Suelos de Tropero Sosa, en Maipú.

CHOQUE MÚLTIPLE

Cambiando de carril en el Acceso Sur chocó a un micro y camión

Un violento choque se produjo el feriado en el Acceso Sur, a la altura de calle Sarmiento, en Godoy Cruz. El siniestro involucró a tres vehículos, dos de ellos de porte mayor, y dejó como saldo cuatro personas heridas con politraumatismos, siendo trasladados a distintos hospitales.
El hecho ocurrió alrededor de las 14 y provocó un fuerte despliegue de los servicios de emergencia. Un colectivo del MendoTran, un camión de combustible de YPF y un Volkswagen Country protagonizaron un accidente. Según informaron testigos, todo se desencadenó cuando el auto (al mando de hombre de 44 años) intentó realizar un cambio de carril entre los dos vehículos de mayor porte. El hombre y sus acompañantes (dos mujeres y un niño) resultaron heridos.

NARCOTRÁFICO

Cayó en Paraguay el proveedor del fentanilo que llegó a Mendoza

Investigadores del Departamento de Interpol Paraguay detuvieron a un joven argentino que sería el proveedor del fentanilo que fue decomisado en Mendoza en mayo. Durante un operativo en la ciudad de Nanawa, frontera con Clorinda, se detuvo a Vicente Ignacio Caballero (20 años) cuando se encontraba preparando una carga para ser enviada a Argentina.
En su poder tenía 500 frascos de fentanilo y decenas de dosis de cocaína fraccionadas. La droga se encontraba oculta en el interior de matafuegos y entre alimentos comestibles embalados para encomienda.
Lo que llamó la atención de Interpol es que las ampollas de fentanilo son de una farmacéutica paraguaya. Para los investigadores, el detenido operaba en la frontera entre Paraguay y Argentina.

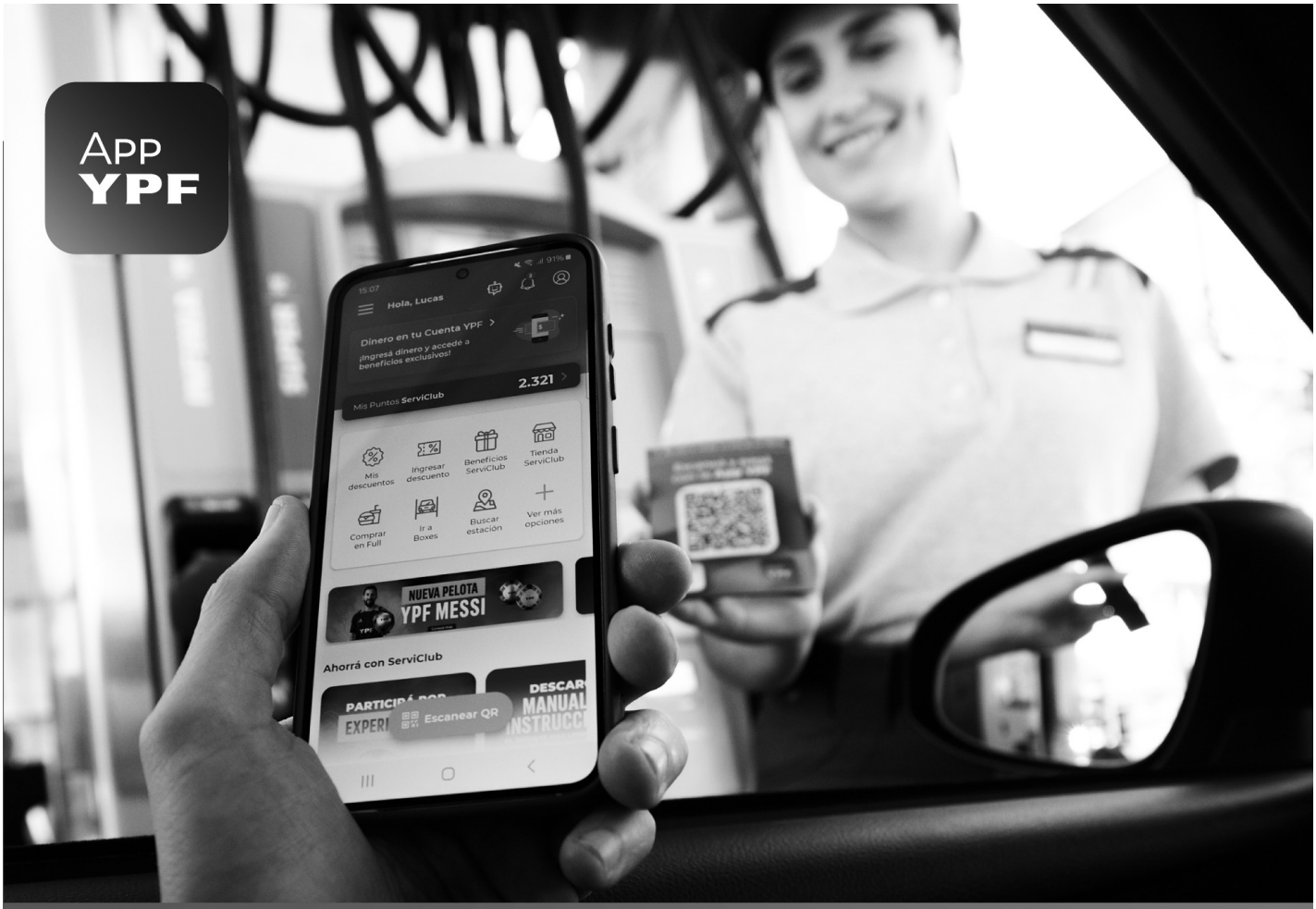

BENEFICIOS TODOS LOS DÍAS

GET IN ON Google Play

Download on the App Store

10% DE AHORRO

EN INFINIA

Con Dinero en Tu Cuenta TOPE SEMANAL $3500

15% DE AHORRO

EN FULL

Pagando con App TOPE MENSUAL $2000

30% DE AHORRO

ELAION FS Y ELAION AURO
EN BOXES

TOPE SEMANAL $25000

LOS ANDES | PASS

INGRESÁ A NUESTRA WEB Y ACCEDÉ A TUS BENEFICIOS
Para más información ingresá en www.losandespass.com.ar

Propietario: **Diario Los Andes Hermanos Calle S.A.**
San Martín 1049 (CP 5500), Mendoza, Argentina.
Editor responsable: Pablo Dellazoppa

LOS ANDES

Fundado el 20 de octubre de 1883 por el Dr. Adolfo Calle

Colaboraciones y mensajes dirigirse por mail a: **cartasyopinion@losandes.com.ar**
Las opiniones vertidas en este espacio no necesariamente coinciden con la línea editorial de Diario Los Andes.

EDITORIAL

Contra los asentamientos, lotes de bajo costo

Desde fines del año pasado, el Senado de la provincia de Mendoza tiene aprobado por unanimidad un proyecto de ley destinado a regularizar la situación dominial de familias que tengan sus hogares en asentamientos precarios o informales.

La iniciativa, que pertenece al senador Walther Marcollini, procura agilizar y facilitar los procedimientos de destinados a la aprobación de loteos y fraccionamientos informales.

La normativa, de convertirse en ley, brindará la posibilidad de dar un marco legal a quienes adquirieron terrenos de manera no prevista por la ley, sino que además mejorará las deplorables condiciones habitacionales de muchos barrios populares e integrará esos espacios a un desarrollo urbano planificado. La falta de oferta de lotes urbanos asequibles a hogares de ingresos mínimos o paupérrimos es un tema crítico que merece ser considerado.

Han proliferados en la provincia los emprendimientos de barrios privados, sólo accesibles a personas de altos ingresos, quienes tendrán en ellos todas las garantías y posibilidades de una vida de confort y seguridad.

Algunos institutos de la vivienda y municipios del país han implementado programas de lotes con servicios, evitando el crecimiento de los asentamientos informales, que en Mendoza llegan aproximadamente a un número superior a los 300, habitados por cerca de 20.000 familias.

Sería un enorme paso en la provincia lograr la equiparación de muchos grupos sometidos ahora a la injusticia de habitar una morada deficiente, en un contorno de escasez de servicios básicos, principalmente agua y fuentes energéticas para calefacción.

Los lotes de bajo costo deben tener calles públicas y servicios de agua y tendido eléctrico, al momento de la ocupación de esos terrenos por parte de las familias compradoras. Así nacieron y crecieron muchos de los barrios del Gran Mendoza, hoy incorporados a la trama urbana de nuestra metrópoli.

Planificar la urbanización es adelantarse a la toma de tierras y sus problemas posteriores, como la existencia de conglomerados que se asentaron en zonas no aptas, por ejemplo, inundables o sin posibilidades de acceso al transporte público. En ese sentido la creación de lotes con servicios es parte del derecho constitucional a la vivienda. Con ella se pueden evitar muchas de las carencias de infraestructura que se sufren en los barrios populares, donde una vez que la zona está edificada de manera irregular, resulta más difícil llegar con los servicios de agua, cloacas o pavimentación. La compra puede apuntar tanto a predios baldíos como a urbanizaciones que hayan quedado inconclusas.

Hubo un loteo en el departamento de Las Heras, iniciado por una cooperativa, que quedó inconcluso por falta de fondos. La entidad, integrada por vecinos de un barrio popular que se organizaron para urbanizar terrenos lindantes, sólo había llegado a demarcar las calles y algunas entradas del sistema de cloacas. Pero se pudo aportar el financiamiento para reactivar el loteo y dotarlo de servicios, operativo que terminó en unos seis meses con la entrega de 119 lotes.

Acciones de este tipo podrán mejorar sustancialmente el 'paisaje' deplorable no para la vista, sino para las condiciones de existencia de numerosas familias mendocinas que viven muy mal actualmente.

OBRA PÚBLICA

Que las rutas las arregle el mercado (o Dios)

Joaquín Robert
Estudiante de la licenciatura de Comunicación Política

El Gobierno decidió eliminar la Dirección Nacional de Vialidad y con esta decisión, no sólo desarma una institución histórica, sino que ejecuta una declaración política mucho más profunda: desiste de su rol como garante de lo público, se repliega del territorio y le entrega a la lógica del mercado algo que nunca fue, ni será, un negocio rentable pero sí una necesidad esencial, porque sin rutas no hay país, sin conectividad no hay producción ni integración y sin mantenimiento vial no hay seguridad, hay muerte.

Durante décadas, la Dirección de Vialidad Nacional sostuvo con mayor o menor eficacia una red de más de 40.000 kilómetros de rutas nacionales. Lo hizo planificando, ejecutando y supervisando obras que, aun con errores, buscaban garantizar que una persona pudiera trasladarse de una punta a otra del país sin jugarse la vida. Con equipos técnicos, presencia federal y conocimiento territorial, Vialidad articulaba con provincias para mantener caminos, proyectar autopistas, intervenir ante emergencias o, simplemente, señalizar una curva peligrosa antes de que se cobrara otra vida. Hoy todo eso queda desarmado.

No se trata sólo de rutas, se trata del Estado en su expresión más tangible, lo que este gobierno llama "reducción de gastos" es en realidad un vaciamiento de las herramientas que permiten que la sociedad funcione. Porque mientras se celebran superávits fiscales, se omite un debate fundamental: ¿de qué sirve que el Estado gaste menos si a cambio tenemos rutas destruidas, hospitales sin insumos y escuelas que se caen a pedazos? ¿Qué sentido tiene recaudar si no se invierte? ¿Dónde queda la promesa de que, una vez saneadas las cuentas, la obra pública volvería?

Durante la campaña presidencial, Javier Milei anunció que no habría obra pública por el déficit fiscal, pero hoy, con superávit en mano, las rutas siguen paralizadas, las obras están frenadas y la inversión pública fue en 2024 la más baja en más de dos décadas. El 54% de las más de 2.700 obras heredadas siguen tal como las dejó la gestión anterior, sin avances, sin continuidad, sin futuro. Sólo se iniciaron 18 proyectos nuevos en todo el país. ¿Eficiencia? ¿Modernización? No, abandono.

Y mientras tanto, seguimos pagando impuestos que en teoría deberían financiar infraestructura. Nadie está pidiendo que se eliminen, porque entendemos que el desarrollo se paga, pero sí exigimos coherencia. Si el Estado cobra IVA sobre materiales de construcción, si las obras por impuestos permiten a las empresas financiar infraestructura con sus tributos, si existen mecanismos para financiar obra pública sin déficit, ¿por qué no se está haciendo nada? ¿Por qué el Estado se retira incluso cuando tiene con qué actuar?

Cerrar Vialidad Nacional no es un gesto de austeridad, ni de lucha contra la corrupción: es un síntoma de una visión de país donde lo público sobra, donde el Estado es una molestia y donde la vida cotidiana de millones queda a la deriva. No hay empresa privada que vaya a mantener 1.000 kilómetros de ruta sin retorno económico, simplemente porque no hay licitación que reemplace una política pública y no hay agencia de control que pueda sustituir la capacidad estatal de actuar con presencia territorial, planificación técnica y responsabilidad social.

Cerrar Vialidad Nacional no es un gesto de austeridad, ni de lucha contra la corrupción: es un síntoma de una visión de país donde lo público sobra, donde el Estado es una molestia.

La discusión no es sólo técnica, es política, porque reducir el Estado no significa necesariamente mejorarlo, y menos aún cuando el recorte es con funciones vitales como la obra pública. No se puede construir un país con rutas rotas, obras paradas y funcionarios que aplauden su propia desaparición.

La discusión de fondo es esta: o apostamos por un Estado presente que planifique, cuide y garantice condiciones mínimas para vivir con dignidad, o aceptamos que cada pozo, cada curva sin señalizar y cada muerte evitable son parte del precio a pagar por una ideología que confunde libertad con abandono.

HACE 100 AÑOS
Noticia aparecida en la edición de diario Los Andes del 10 de julio de 1925

No salió el diario en esta fecha

Asociándose a la festividad patria del 9 de Julio, Los Andes dio un día de asueto a su personal, por cuya razón no apareció el viernes 10 de julio.

ISSN: 1514-9404 - **RNPI: 5316981** - Registro DNDA en trámite - **MESA DE ENTRADA:** 4491212 **REDACCIÓN:** 4491244 - 4491298 - 4491285 - Fax: 4491218 **FOTOGRAFÍA:** 4491248 **DIARIO DIGITAL:** 4411379 **PUBLICIDAD:** Primitivo de la Reta 1042 (CP 5500) Mendoza. Tel: 4201103 / 4491249 - publicidad@losandes.com.ar - clasitel@losandes.com.ar **VENTAS:** 4491273/1274/1275/1276/1264 - 4411360/1366/1370/1316/ 1323 **RECEPTORÍAS:** 4491232/1233 **CIRCULACIÓN:** 4411335 **LOS ANDES PASS:** 0810-222-7872 **MARKETING:** 4491221 **ADMINISTRACIÓN:** 4491201 **EDUCACIONALES:** 4491249 - Fax: 4200605 educacionales@losandes.com.ar

Mundo

EFE

ENTREVISTA. El papa, León XIV, recibió al presidente ucraniano, Volodimir Zelenski, en la residencia de verano de Castel Gandolfo. Fue el segundo encuentro entre ambos.

Guerra: Rusia lanza el peor bombardeo sobre Ucrania

LA INVASIÓN RUSA. El ejército ruso disparó 728 drones y 13 misiles, según la fuerza aérea ucraniana. La ofensiva sucede luego de que Trump anunció que retomará el envío de armas a Kiev.

Stanislav Doshchitsyn
Especial para Los Andes

Rusia lanzó en la madrugada de este miércoles su mayor ataque con drones y misiles contra Ucrania desde el inicio de la guerra en 2022, indicó este miércoles la fuerza aérea ucraniana, en un contexto de intensificación de los ataques rusos y de estancamiento diplomático.

Esta nueva ola de ataques llega después de que el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, anunciara el lunes que enviará "más armas" a Kiev para que pueda defenderse de los bombardeos rusos.

En total, el ejército ruso disparó 728 drones y 13 misiles, según la fuerza aérea ucraniana, que afirmó haber interceptado 711 drones y destruido siete misiles.

"El objetivo principal del ataque fue la región de Volinia, la ciudad de Lutsk", ubicada a varios cientos de kilómetros del frente, indicó la fuerza aérea, que explicó que los ataques ocurrieron en "cuatro lugares", sin más detalles.

Ocho civiles murieron este miércoles en ataques rusos en la región de Donetsk, anunció la oficina del procurador general.

El presidente ucraniano, Volodimir Zelenski, denunció "un ataque revelador" que muestra la negativa de Rusia a negociar un alto el fuego mientras el ejército ruso sigue avanzando en el frente oriental.

Zelenski volvió a pedir "sanciones severas" contra Rusia y su economía, en especial el sector petrolero, "que ha estado alimentando la maquinaria de guerra de Moscú durante más de tres años".

"Todos los que quieren la paz deben actuar", apuntó.

Su mano derecha, Andrii Yermak, dijo que era "muy revelador que Rusia lanzara este ataque después de que Estados Unidos anunciara públicamente que nos entregará armas".

Del lado ruso, el ministerio de Defensa indicó que derribó durante la noche 86 drones ucranianos.

Estancamiento diplomático

El Kremlin expresó el martes su descontento tras la promesa de Trump de enviar más armas a Ucrania, días después de decir que suspendía algunos envíos de armamentos porque esto favorecía que "continúen las hostilidades".

Ucrania pide desde hace meses a sus aliados occidentales, incluyendo Estados Unidos, sistemas de defensa antiaéreo para proteger a sus ciudades y pueblos de los ataques rusos en una guerra que ya ha dejado decenas de miles de muertos, civiles y militares, en ambos bandos.

A pesar de la presión ejercida por Donald Trump, Moscú y Kiev se mantienen firmes en sus posiciones y aún están lejos de alcanzar un acuerdo, ya sea una tregua o un arreglo a más largo plazo.

Por el momento no se ha anunciado una tercera ronda de conversaciones entre rusos y ucranianos, tras dos reuniones poco fructíferas celebradas en Turquía a mediados de mayo y principios de junio.

Frente a este statu quo diplomático, los dirigentes ucranianos acusan a Moscú de buscar "ganar tiempo", en un momento en que el ejército ruso, superior en número y armamento, sigue ganando terreno en el este de Ucrania.

A principios de semana, Moscú afirmó haber tomado su primera ciudad en la región de Dnipropetrovsk (centro-este).

Putin: "Toda Ucrania nos pertenece"

El presidente ruso Vladimir Putin sabe que el tiempo juega a su favor, ya que su ejército ocupa casi el 20% del territorio ucraniano. Recientemente volvió a negar la soberanía ucraniana, al asegurar que considera que "los pueblos ruso y ucraniano son un solo pueblo".

"En ese sentido, toda Ucrania nos pertenece", afirmó en junio.

Estas declaraciones, que ilustran el abismo que separa a los dos bandos, provocaron la indignación de Kiev, que las calificó de "cínicas" y vio en ellas la prueba del "desprecio total" de Rusia por los esfuerzos de paz para poner fin a la guerra tras la invasión rusa de Ucrania en febrero de 2022.

Por su parte, Trump arremetió contra Putin, insinuando que estaba prolongando innecesariamente una guerra que él está decidido a concluir rápidamente. **/ Clarín**

El Papa recibió a Zelenski

El Papa León XIV recibió al presidente de Ucrania, Volodimir Zelenski, luego de que su país sufriera el peor ataque ruso desde el incio de la guerra hace tres años. Zelenski aseguró que cuenta con el Vaticano para buscar una reunión de "alto nivel" que termine con la guerra.
"Queremos la paz, queremos que esta guerra termine y contamos con el Vaticano y con Su Santidad para que nos ayuden a encontrar un lugar para una reunión de alto nivel con los líderes, con el fin de poner fin a esta guerra", dijo el mandatario a la salida de su audiencia.
Es el segundo encuentro de Zelenski con el Papa Prevost después de la reunión del 18 de mayo. "La martirizada Ucrania espera negociaciones para una paz justa y duradera", dijo Zelenski. Por su parte el Papa imploró por "la intercesión de María para que nos de el don de la paz".

Ucrania pide desde hace meses a sus aliados occidentales sistemas de defensa antiaérea para proteger sus ciudades de los ataques rusos.

Chispazos por el corte de envío de armas

El presidente Donald Trump decidió enviar más armas defensivas a Ucrania tras expresar en privado su frustración con los funcionarios del Pentágono por anunciar, la semana pasada, una pausa en algunas entregas, una medida que, en su opinión, no fue debidamente coordinada con la Casa Blanca, según personas familiarizadas con el tema.

El Pentágono, que anunció la semana pasada que retendría algunos misiles de defensa aérea, artillería guiada de precisión y otras armas prometidas a Ucrania debido a lo que los funcionarios de EEUU calificaron como preocupaciones de que las reservas estadounidenses presentaran una escasez. Trump dijo el lunes que tendrá que enviar más armas a Ucrania, revirtiendo la medida.

Dos de las personas, que hablaron bajo condición de anonimato sobre las sensibles discusiones internas, dijeron que hubo cierta oposición interna entre los altos mandos del Pentágono a la pausa, coordinada por el jefe de política del Pentágono, Elbridge Colby.

Una de las personas dijo que Trump se mostró "sorprendido" por el anuncio.

La pausa en las entregas de armas críticas se produjo en un momento difícil para Ucrania, que ha enfrentado ataques aéreos cada vez más complejos de Rusia durante la guerra, la cual ya ha durado más de tres años. Trump reconoció este hecho al anunciar la reversión el lunes por la noche, diciendo: "Tienen que ser capaces de defenderse. Están siendo golpeados muy duro".

El martes, cuando un reportero le preguntó quién aprobó la pausa, Trump se mostró molesto con el cuestionamiento, expresado durante una reunión con su gabinete. "No lo sé. ¿Por qué no me lo dices tú?"

El presidente también arremetió contra el líder ruso Vladimir Putin, insinuando que estaba prolongando innecesariamente una guerra que él está decidido a concluir rápidamente, según sus propias declaraciones. Trump tampoco ha podido hallar una resolución mientras las conversaciones entre las partes están estancadas.

El líder republicano ha sonado cada vez más exasperado con Putin en los últimos días. Ambos hablaron por teléfono la semana pasada.

"Putin nos dijo muchas tonterías, si quieres saber la verdad", dijo Trump durante la reunión del gabinete del martes. "Es muy amable todo el tiempo, pero resulta ser insignificante".

Deportes

GENTILEZA

SENTIMIENTO. Ángel Di María buscaba la chance del retorno desde hace un año. Finalmente lo consiguió.

GENTILEZA

ESPERANZA. Boca deseaba contar con Leandro Paredes desde la temporada anterior. Garantiza jerarquía.

Bienvenidos sean

FÚTBOL. Los retornos de Paredes y Di María pueden ser la chispa que encienda la Liga Profesional. Jerarquía y vigencia, factores claves.

La revolución Paredes está en marcha, tal como la estuvo hace unos días la de Di María. Porque la llegada de ambos obedeció a un sueño mutuo, uno que pretendía recuperar el sentido de pertenencia en un buen momento, uniendo jerarquía y vigencia para un capítulo más de sus ya consagradas carreras.

Se trata de dos retornos que encienden a los hinchas. Pero no son los únicos. El semestre pasado nos ilusionamos con cuatro campeones mundiales, reunidos bajo la camiseta de River Plate: Franco Armani, Marcos Acuña, Gonzalo Montiel y Germán Pezzella. Por nombres, se esperaba algo más del Millonario, que terminó eliminado más antes que después en la competencia local, pero que sigue con vida en la Libertadores. Queríamos "algo más". Una chispa, un fuego que iluminara "al producto" y devolviera la esperanza; un fútbol argentino que atrapara de viernes a lunes, y no solo el "clásico de la jornada". No fue. Porque aunque el campeón fue inédito (Platense mostró ciertos atributos), el espectáculo siguió penando. Y algo de eso vienen a intentar borrar Paredes y Di María. A ellos se sumaron en las últimas horas otros nombres que, sin llegar a ser de tal jerarquía, pretenden dar un plus: Juan Fernando Quintero, en River Plate, y Alejo Véliz, en Rosario Central.

La vuelta a casa, celebrada por los clubes, generó un gran movimiento entre los simpatizantes y hay entusiasmo, obvio.

En el caso de Paredes, atrás quedó una década en Europa, marcada por Roma, donde debutó tras un breve paso en el Chievo Verona. También estuvo en préstamo en Empoli, Zenit de Rusia, Juventus y el PSG, donde compartió el equipo con Lionel Messi. Con la casaca nacional se hizo una recurrente en cada convocatoria de Lionel Scaloni. Y aunque perdió el puesto de indiscutible, es siempre una rueda de auxiliar. Fue clave en la conquista de la última Copa América en la final con Colombia.

Pero, claro, al hincha de Boca poco le importa el pasado y lo proyecta en este nuevo ciclo de Miguel Angel Russo que arrancó con ímpetu ante Benfica y terminó en un papelón frente a Auckland City. Entonces, después de la presentación formal, que será mañana, a las 18 en el estadio, la pregunta que asoma es ¿qué lugar le dará el técnico al mediocampista nacido el 29 de junio de 1994?

Paredes llega con la bendición de Juan Román Riquelme, ni más ni menos, y con un objetivo que no solo pasa por ser el caudillo futbolístico; También, el capo de un vestuario con caciques desgastados que están al borde de la salida. Por eso la primera decisión que tomó Russo es darle la cinta de capitán a quien el presidente considera su heredero, el que arrancó como enganche, más allá de que tomó impulso en el círculo central.

26
Pelotas como parte de pago
Rosario Central fichó a Ángel Di María, de solo 6 años, desde el club El Torito. Fue a cambio de 26 pelotas, que, técnicamente, nunca se pagaron.

Hoy, desde las 18, Leandro Paredes será presentado como nuevo jugador de Boca. Será en La Bombonera, con la plana mayor xeneize presente.

Una hermosa historia de amor

Para Di María, su primer día como nuevo jugador de Rosario Central fue un tobogán de emociones. Pasaron 18 años desde que se fue, pero poco cambió. "Parecía como si fuese la primera vez, de cuando llegué a Primera. Sentí esa sensación, esa adrenalina" , dijo el delantero, quien está convocado para el encuentro del próximo sábado, ante Godoy Cruz, en el debut de ambos en el Clausura.

El Canalla siempre fue el imán que atrajo a Di María, que en cada momento de su majestuosa carrera en Benfica, Real Madrid , Manchester United y PSG dejó en claro que la camiseta azul y amarilla sería la última que utilizaría como profesional. "Me falta ser campeón acá" , deseó, con una sonrisa, quien obtuvo 36 títulos en su carrera, el segundo argentino más ganador detrás de Lionel Messi .

Su historia de amor y pasión nació mucho antes que el 14 de diciembre de 2005 cuando debutó en la Primera División como visitante ante Independiente, en una calurosa noche de viernes en Avellaneda.

DE LA REDACCIÓN

Juan Azor
jazor@losandes.com.ar

Alguien pare la fuga de talentos

El fútbol argentino celebra -y con razón- los regresos de Leandro Paredes y Ángel Di María, dos campeones del mundo que vuelven con jerarquía y experiencia. Son noticias que entusiasman y devuelven algo de brillo al torneo local.

Pero mientras aplaudimos esos regresos, nos desenfocamos del principal problema que atraviesa el fútbol doméstico: la partida constante de juveniles. Casos hay de sobra. El más reciente es el de Franco Mastantuono, vendido al Real Madrid tras haber disputado apenas 64 partidos con la camiseta de River Plate. Y antes fue Claudio Echeverri. Y antes, muchos otros. Incluso Alejo Véliz, que volvió en el actual mercado de pases a Rosario Central, emigró hace dos temporadas a Europa en busca de rodaje. El dato no es alentador: Véliz tiene solo 21 años.

Nos ilusionamos con los regresos porque todavía nos quedan los nombres, pero en el fondo, el problema está en lo que dejamos ir sin resistencia: chicos que se marchan sin haber jugado ni una temporada completa. Y entre homenajes a los que vuelven, vamos perdiendo a los que quizás nunca vuelvan.

OTROS RETORNOS QUE MOSTRARON PLENA VIGENCIA

A **Vuelta a 1 y 57.** Juan Sebastián Verón decidió retornar a Estudiantes LP en 2006, tras 10 años en el fútbol europeo y siendo titular en Inter. Ganó el Apertura 2006, la Libertadores 2009 y el Apertura 2010.

B **Boca de mi vida.** Juan Román Riquelme pasó apenas cinco años en el Viejo Continente. Volvió en 2007 y ese mismo año ganó la Libertadores. También levantó la la Recopa Sudamericana 2008 y los Apertura 2008 y 2011.

C **Un sentimiento.** En 2015, 11 años después de emigrar, Carlos Tevez volvió a Boca, tras un nivel superlativo en Juventus, luego de perder la final de la Champions vs. Barcelona. Ganó el Campeonato 2015 y la Copa Argentina.

GENTILEZA

SIN EQUIVALENCIAS. PSG superó ampliamente a un desconocido Real Madrid. Ahora, se viene Chelsea.

4		0
PSG		**Real Madrid**
G. Donnarumma		Thibaut Courtois
Nuno Mendes		Francisco García
Beraldo		Antonio Rüdiger
Marquinhos		Raúl Asencio
Hakimi		Federico Valverde
Fabián Ruiz		Jude Bellingham
Vitinha		A. Tchouaméni
JoÒo Neves		Arda Güler
K. Kvaratskhelia		Gonzalo García
Ousmane Dembélé		Kylian Mbappe
Désiré Doué		Vinicius
DT: Luis Enrique		DT: Xabi Alonso

Estadio. MetLife.
Goles. Pt: 6' y 24' Ruiz (P) y 9' Dembélé (P). St: 42' Ramos (P).
Cambios. St: 14' Barcola por Dembélé (P) y Ramos por Kvaratskhelia (P); 19' Modric por Bellingham (RM), Militao por Asensio (RM) y Díaz por Vinicius (RM); 21' Mayulu por Doué (P) y Zaire-Emery por Ruiz (P); 26' Carvajal por G. García (RM); 34' Kang-in por Mendes (P) y 38' Vázquez por Güler (RM).
Árbitro. Szymon Marciniak (Polonia).

PSG fue un vendaval de fútbol y está en la final

FÚTBOL. El elenco parisino goleó 4-0 a Real Madrid y el próximo domingo definirá el Mundial de Clubes ante Chelsea. No hubo equivalencias.

Con goles de Fabián Ruiz (2), Ousmane Dembélé y Gonçalo Ramos, PSG goleó 4 a 0 al Real Madrid y consiguió el segundo boleto a la final del Mundial de Clubes, donde esperaba desde el martes Chelsea, tras vencer 2-0 a Fluminense.

A pesar del excesivo calor, ambos afrontaron un espectáculo cargado de vértigo.

La sociedad compuesta por Kylian Mbappe y Vinicius en la ofensiva del Merengue, junto a la amenaza constante de Gonzalo García parecían darle la autonomía del duelo a la Casa Blanca, pero la individualidad de Khvicha Kvaratskhelia, la visión de Vitinha y la velocidad de Ousmane Dembélé marcaron los argumentos de la superioridad parisina.

Las magníficas atajadas de Thibaut Courtois no alcanzaron para evitar la derrota. Es que los errores de Raúl Asencio y Antonio Rüdiger le permitieron a Fabián Ruiz y al extraordinario atacante con pasado en el Barcelona de celebrar de forma prematura dos goles que dejaron de rodillas a los de Xabi Alonso. Antes de los diez minutos, los de la capital francesa ya habían sacado una ventaja considerable.

A pesar de algunos intentos de reacción de Mbappé, el PSG transformó la victoria en goleada. La triangulación compuesta por Hakimi, Dembélé y Fabián Ruiz derivó en el tercer grito de la tarde. Un panorama que exponía las limitaciones de la Casa Blanca y la notable jerarquía de la propuesta planteada por el estratega asturiano.

> “Estamos en una temporada especial, en un momento especial, y creo que merecimos ganar. Ahora es el momento para prepararnos. Queremos hacer historia”.
>
> **Luis Enrique**
> Entrenador - Paris Saint Germain

Luka Modric se despidió del Real Madrid con la elegancia y humildad que lo caracterizaron durante 13 temporadas en el club. Deja un legado imborrable.

Antes del descanso, el PSG tuvo más ocasiones para ampliar la diferencia a través de las intervenciones de Kvaratskhelia, JoÒo Neves y Dembélé; pero las sacrificadas respuestas de Courtois evitaron la catástrofe. De todos modos, al Real Madrid le quedaba un tiempo entero para seguir sufriendo ante el mejor quipo del planeta.

Lo llamativo fue que Xabi Alonso no realizó cambios para el afrontar el complemento. Tras una paliza histórica, el DT decidió continuar con los mismos once que se arrastraron ante la jerarquía parisina.

Al espectáculo le sobró el segundo tiempo. Los de Luis Enrique se encargaron de manejar el ritmo de un duelo que ya estaba liquidado con mucha antelación. En cambio, el Merengue se encargó de enviar a la cancha a Luka Modric y Dani Carvajal para que los experimentados referentes tengan el reconocimiento de su público. De todos modos, sobre el final Gonçalo Ramos fue el encargado de sellar el resultado con un golazo.

El próximo domingo, en el mismo escenario, el PSG buscará la gloria frente al Chelsea. Al elenco liderado por Luis Enrique le resta un último escalón para llegar a la cima del mundo.

FÚTBOL

Vélez fue el campeón de la Supercopa Internacional

Después de dos finales perdidas ante Estudiantes, Vélez logró su segunda copa nacional después de 11 años. Con la conquista de la Supercopa Internacional, llegó a los 18 títulos en su historia y se consolida en el sexto puesto entre los más ganadores (los que están en actividad) de estrellas oficiales del fútbol argentino. Arriba siguen estando Boca Juniors, River Plate , Independiente, Racing Club y San Lorenzo, este último compartido con Alumni, que se disolvió en 1913. La anterior Copa Nacional para el Fortín fue la Supercopa Argentina, en enero de 2014. En 2024, perdió la final de la Copa de la Liga, del Trofeo de Campeones y de la Copa Argentina. Sin embargo, se quedó con el trofeo más importante: el torneo de la Liga Profesional .

FÚTBOL

FADEP tuvo más puntería y se coronó en el torneo local

FADEP se consagró campeón del torneo de la Liga Mendocina, al vencer en un duelo muy apretado y apasionante al Deportivo Guaymallén. En los noventa minutos terminaron 0 a 0, y desde los doce pasos el Cóndor fue más efectivo. El partido se jugó como una verdadera final. Ambos planteles dejaron todo dentro del campo de juego, y protagonizaron un trámite cambiante, entretenido pero con pocas chances delante de ambos arcos.

Así se fueron a los penales, donde Guaymallén sufrió de entrada. Uno de sus referentes, Agustín Sanfilippo, erró el primer disparo y desde allí todo fue cuesta arriba. FADEP no erró ninguna ejecución, y el título del torneo dmoéstico quedó en casa.

Sinner y Djokovic se medirán en semis de Wimbledon

TENIS. El italiano dejó afuera a Ben Shelton y el serbio eliminó a Flavio Cobolli. Ahora, serán rivales en la previa de la gran definición.

Novak Djokovic y Jannik Sinner cumplieron con la lógica al ganar sus partidos de cuartos en Wimbledon y serán rivales en semifinales.

El serbio tuvo que transpirar para vencer al italiano Flavio Cobolli, 6-7(6), 6-2, 7-5 y 6-4. Mientras, el N°1 lo resolvió en tres sets: 7-6 (2), 6-4 y 6-4, ante Ben Shelton.

Cobolli le plantó cara a Nole y se impuso en el tie-break del primer set. Djokovic ganó fácil el segundo pero el tercero y el cuarto volvieron a ser muy reñidos.

El serbio dejó pasar sus dos primeros match points en el 5-4 del cuarto set y encendió las alarmas al sentir una molestia en una jugada en la que se resbaló y quedó muy abierto de piernas. De todas formas, se recuperó y cerró una trabajada victoria.

Esta será su 14° semifinal en Wimbledon, donde fue campeón 7 veces. Superó la marca de Roger Federer que lo hizo en 13 ocasiones.

Después del susto contra Grigor Dimitrov, Sinner no tuvo mayores inconvenientes contra Shelton. El italiano venía de ganar su partido de cuartos por la lesión del búlgaro que estaba dos sets arriba.

A pesar de que arrastra un dolor en el codo derecho, el N°1 del mundo demostró su jerarquía y mañana jugará la semifinal contra Djokovic. Sinner está 5-4 arriba en el historial.

La otra semifinal también será mañana entre el español Carlos Alcaraz, campeón defensor, y el estadounidense Taylor Fritz.

EFE

IMPLACABLE. Djokovic sufrió para avanzar, pero sigue mostrando su vigencia.

El cuadro femenino

Ayer también concluyeron los cuartos certamen individual femenino y así se jugarán hoy las semifinales: Amanda Anisimova vs. Aryna Sabalenka e Iga Swiatek vs. Belinda Bencic.

Anisimova derrotó a Anastasia Pavliuchenkova, 6-1 y 7-6 (9). Luego, Sabalenka sufrió ante Laura Siegemund, 4-6, 6-2 y 6-4. Swiatek (4°) eliminó a Liudmila Samsonova, 6-2 y 7-5. Y Bencic venció a Mirra Andreeva, 7-6 (3) y 7-6 (2).

Exhibición tombina y a un paso del título

BÁSQUET. Godoy Cruz estuvo imparable y venció a Anzorena en el primer partido de la final: 98-76. Si mañana vuelve a imponerse, festejará.

Gustavo Villarroel
gvillarroel@losandes.com.ar

GENTILEZA

DOMINIO. Trejo fue determinante en la defensa bodeguera, que mostró su mejor versión en la temporada.

76	98
Anzorena	**Godoy Cruz**
Nicolás Aguilera 17	Agustín Benito 3
Rodrigo Lavezzari 4	Gastón Guevara 8
Tomás Sandes 11	Hugo Iván Catani 11
José Azuaje 7	Facundo Rubia 7
Matías Sandes 12	Abel Trejo 8
DT: Nahuel Flores	DT: M. Pedemonte

Estadio. Vicente Polimeni.
Ingresaron. Anzorena: D. Ferreyra 5; F. Pelayes 0; G. Bontorno 4; F. Bonini 16 y M. Cañete 0. Godoy Cruz: E. Boiza 0; L. Wickett 30; J. Martínez 2; S. Pérez 8; J. I. Tokic 0 y L. Lincheta 21.
Parciales. 16-21; 33-50 y 50-75
Tiros libres. Anzorena 14/20 - Godoy Cruz 18/22
Árbitros. Micaela Prado - Sebastián Mellado - Francisco Flores.

> Creo que el partido no estuvo en los triples, sino en la defensa. Dejamos en 76 puntos a un equipo que tiene muy buen tiro desde la línea de tres y mucho contragolpe. Esa creo que fue la clave".
>
> **Leandro Lincheta**
> Godoy Cruz

Ni el más pesimista simpatizante de Anzorena se imaginó una partido de esta índole. Ni el más optimista hincha del Expreso, soñó con una diferencia semejante. Es que Godoy Cruz arrasó en el primer duelo de la serie final y derrotó a Anzorena por 98-76 y quedó a un triunfo del corte de redes del Apertura 2025.

Godoy Cruz tiene un verdadero equipazo. Sorprendió la diferencia. En los tres partidos disputados en el año, Anzorena se impuso, demostrando una superioridad colectiva en varios aspectos. Sin embargo, el Tomba, metió una verdadera exhibición, dañó desde todas las facetas ofensivas y en defensa, neutralizó a un rival que no tuvo reacción alguna.

Arrancó mucho mejor el Tomba. Fuerte en defensa y muy efectivo en cada bola ofensiva. Por esta razón, sacó una luz de ventaja de 6 puntos (9-3) en 3 minutos de juego. El Expreso tuvo de todo: bomba de tres puntos de Rubia, contragolpe con Guevara y juego interno de Trejo. Imparable. ¿Cómo se puso en juego el Rojo de la Sexta? Con la caradurez y el goleo de Tomás Sandes, el U17 de Anzorena, que con 7 puntos (un triple) hizo reaccionar a su equipo, que estaba totalmente desconocido. Godoy Cruz terminó arriba el primer capítulo por cinco puntos: 21-16.

Lo mejor de Godoy Cruz en el certamen fue el segundo cuarto. Impecable en todo sentido. Desde la actitud defensiva, hasta la solidaridad para pasarse el balón en ataque. Arrasó. Y mucho tuvo que ver el ingreso del estadounidense Larry Wickett, quien con 12 puntos (dos triples), llevó la ofensiva. El goleo del Tomba fue repartido, con 7 puntos de Lincheta (un triple), puntos de Santi Perez, Rubia (otro triple) y Catani (un triple más). De esta manera, desarticuló a un Anzorena que sólo encontró respuestas en Federico Bonini, que convirtió 10 puntos en este segmento. Arrasó El Tomba: 50-33.

El tercer cuarto fue una radiografía del primer tiempo. Un Anzorena totalmente desconocido, desconectado por la presión defensiva de Godoy Cruz. En el otro rincón, todo lo contrario. Todo lo que hizo, lo hizo muy bien. Pedemonte, rotó el equipo, encontró variantes, dañó desde el perímetro, zona pintada, libres... Un combo completo y explosivo. Para destacar, el pasaje goleador de Larry Wickett, con 8 puntos (indefendible). Ventaja de 25 para el Tomba: 75-50.

No fue la noche de Anzorena. Muy lejos de ese equipo que arrasó en la instancia clasificatoria. Sintió el golpe y la agresividad de Godoy Cruz, que jugó el mejor partido del certamen. Perfecto en todo sentido. Triunfazo y serie arriba, 1-0.

El juego revancha será mañana, a las 21.30, en el Vicente Polimeni. Si gana el Expreso, será campeón. Si gana el Rojo, habrá tercer capítulo.

Torneo Promocional - Serie Final
Independiente Rivadavia venció a Gral. San Martín B, 65-49, y se quedó con el primer punto de la serie. Tras un primer tiempo parejo, el cierre del tercer cuarto fue clave para el festejo azul. Mañana, a las 21.30, la revancha en el Mario Diaz.

Los Pumitas tuvieron punto bonus y están en semis

RUGBY. El seleccionado argentino logró el objetivo de clasificarse a las semifinales del Mundial M20, pese a la derrota con Francia, 52-26.

Por el cierre de la fase de grupos del Mundial M20, Los Pumitas perdieron 56-26 ante el seleccionado de Francia, pero con el punto bonus ofensivo, lograron el pasaje a semifinales como el mejor segundo.

Primero hay que saber sufrir

Como ocurrió en los cotejos anteriores, el seleccionado argentino volvió a tener un inicio cuesta arriba. Esta vez, el primer golpe lo asestó Les Bleuets: a la salida de un line, Édouard-Junior Jabea Njocke se zambulló en el ingoal argentino para abrir el marcador. Apenas unos minutos después, una brillante acción individual de Nolann Donguy estiró la ventaja y confirmó el dominio francés. Los Pumitas, no encontraron respuestas ante la dinámica y la presión de los galos, que recuperaron la ovalada una y otra vez en su propio campo.

El vendaval europeo no se detuvo. A los diez minutos, Lyam Akrab aprovechó otro line y, con el empuje de un pack implacable, apoyó el tercer try de Francia. Más tarde, Tom Levêque coronó una jugada colectiva de manual para apoyar la cuarta conquista, cuando aún promediaba la primera mitad.

Reacción desde el scrum

Sin embargo, el seleccionado albiceleste, dirigido por Nicolás Fernández Miranda, encontró algo de aire en el scrum. Gracias a varias infracciones de los franceses, llegó la oportunidad para que Felipe Ledesma rompiera el cero y anotara los primeros puntos para la Argentina. Pero la ilusión de la reacción duró poco: la amarilla a Santiago Neyra volvió a complicar a Los Pumitas y Francia no dejó pasar la oportunidad. Elyjah Ibsaiene exhibió toda su potencia y, fiel a la fórmula del line y maul, apoyó dos tries más antes del cierre de la etapa inicial.

En el inicio del complemento, la tónica del juego cambió y la selección albiceleste logró hilvanar pequeños avances a través del trabajo de sus forwards. Tal fue así que, a los seis minutos de la segunda mitad, Tomás Rapetti aprovechó una pelota suelta, pescó la ovalada y apoyó en el ingoal francés para mantener vivas las esperanzas.

GENTILEZA

EMPUJE. Pese a ser superados, Los Pumitas alcanzaron el gran objetivo.

El empuje argentino empezó a incomodar a los europeos, que acumularon infracciones en zonas peligrosas. Tras varias advertencias, Marcus Playle no dudó en mostrarle la tarjeta amarilla a Lenny Alifanety, quien había ingresado apenas unos minutos antes. Con la superioridad numérica, Los Pumitas no tardaron en capitalizar la situación: Pedro Coll sacó provecho de su velocidad por la punta izquierda y apoyó la tercera conquista nacional.

Pero la ambición ofensiva tuvo su costo. Lanzados en ataque, Los Pumitas descuidaron los espacios y, promediando la segunda etapa, Kalvin Gourgues y Mathis Barret aprovecharon para marcar dos nuevos tries que sentenciaron el dominio francés y desataron nubarrones negros en el horizonte argentino.

A partir de allí, la intensidad del juego bajó, aunque la Argentina nunca dejó de buscar ese cuarto try tan necesario para asegurarse el punto bonus y seguir con vida en el torneo. Y la recompensa llegó: cuando restaban apenas siete minutos para el final, el mendocino Jerónimo Otaño se zambulló en el ingoal rival y apoyó el valioso try que selló el boleto de Los Pumitas a las semifinales.

Sudáfrica es el próximo rival argentino. Será en el marco de una de las semifinales de este Mundial Sub 20, prevista para el lunes próximo, a las 15.30.

LOS ANDES | PASS

BENEFICIO EQUIVALENTE AL 15% DESCUENTO, LOS DÍAS LUNES EN LA CATEGORÍA PERFUMERÍA, EN TODAS LAS FARMACIAS DEL GRUPO DEL PUENTE, INCLUYENDO EN LA TIENDA DIGITAL WWW.FARMACIADELPUENTE.COM.AR. DICHO DESCUENTO O BENEFICIO SERÁ OTORGADO ENTERAMENTE POR EL PARTICIPANTE DURANTE TODA LA VIGENCIA DEL PRESENTE CONVENIO, A LOS SOCIOS DE "LOS ANDES PASS" QUE ACREDITEN SU CALIDAD DE SOCIOS VIGENTES MEDIANTE LA VALIDACIÓN DE SU CALIDAD VÍA DNI. PROMOCIÓN VÁLIDA EN EL TERRITORIO DE LA REPÚBLICA ARGENTINA DESDE EL 01/03/2025 AL 31/03/2026. PROMOCIÓN NO ACUMULABLE CON OTRAS PROMOCIONES. SUJETO A DISPONIBILIDAD Y A LO DISPUESTO POR LA LEGISLACIÓN VIGENTE. NO SE SUPERPONE CON OTROS BENEFICIOS O PROMOCIONES EN LOS QUE INTERVENGA OTRA MARCA O PROGRAMA, PUDIENDO ESTAR SUJETO A FUTURAS MODIFICACIONES. LOS ANDES PASS NO TIENE NINGUNA RESPONSABILIDAD EN RELACIÓN A LOS PRODUCTOS QUE SE ADQUIERAN, SIENDO EL COMERCIO EL ÚNICO RESPONSABLE POR TALES CUESTIONES.

Espectáculos

GENTILEZA WARNER BROS.

DAVID CORENSWET. Al actor le toca la difícil tarea de encarnar a un héroe muy transitado por el cine y llegar a los corazones de la audiencia.

ESTRENO. El flamante filme del superhéroe, encarnado ahora por David Corenswet, arriba para refundar el Universo DC. Desde hoy, en las salas de Mendoza.

Superman. La nueva película llega para ser el fenómeno del año

Con un elenco renovado, una refundación radical del personaje y un presupuesto que ronda los 225 millones de dólares (aunque algunas fuentes lo elevan aún más), *Superman* —la esperada reinvención del Hombre de Acero a cargo de James Gunn— llega a los cines argentinos hoy. Con críticas en general positivas, marca oficialmente el inicio del nuevo Universo DC.

El filme, protagonizado por David Corenswet como Clark Kent y Rachel Brosnahan como Lois Lane, quiere ser el fenómeno de estas vacaciones de invierno: es más, viene con la promesa de restaurar el brillo perdido de la franquicia tras años de incertidumbre, altibajos y conflictos internos dentro del estudio.

A ver: no solo representa el relanzamiento de un ícono cultural, sino también una nueva hoja de ruta para DC Studios bajo el liderazgo de Gunn y Peter Safran. El director —conocido por revitalizar *Guardianes de la Galaxia* en el universo de Marvel, actualmente alicaído— ha optado por una historia más luminosa, con corazón, humor y una fuerte impronta emocional. Sin descuidar, claro está, la artillería de acción.

En esta primera entrega del nuevo DCU, el guion coescrito por Gunn narra los comienzos de un Superman joven, aún en proceso de reconciliar su herencia kryptoniana con su vida en la tierra. Y en ese equilibrio está el núcleo del relato: un héroe que intenta mantener la fe en la humanidad mientras es testigo de su violencia y contradicciones.

El filme cuenta con Nicholas Hoult en el papel de Lex Luthor y presenta una dinámica fresca entre los protagonistas. Como curiosidad, se reveló que el actor, que viene de otras sagas como *X-Men* y reconocemos por tanques megataquilleros como *Mad Max: Fury Road*, también había audicionado para ser Superman. "Nicholas es un gran actor. Algunos dirían que incluso mejor que David en ciertos aspectos, pero simplemente no encajaba con el personaje", explicó Gunn durante la *prémière*, realizada en Londres. "David tenía una mejor conexión con Rachel, porque ella es muy controlada y él un poco más suelto. Eso crea una dinámica distinta en pantalla".

Un legado difícil de asumir

David Corenswet, de 31 años, compartió con la prensa internacional cómo vivió el proceso de convertirse en el nuevo rostro de uno de los superhéroes más emblemáticos de la cultura pop. Uno de los temas inevitables fue el legado de los anteriores intérpretes del personaje: Christopher Reeve, Brandon Routh, y en particular Henry Cavill y Tyler Hoechlin.

"Tuve el placer de intercambiar cartas con dos Superman anteriores: Henry Cavill y Tyler Hoechlin. Curiosamente, ambos me dijeron con sus propias palabras: 'No voy a darte consejos'. Y creo que eso es muy Superman. Superman no es tanto de decirle a otros qué hacer o cómo hacerlo", reveló Corenswet en la conferencia.

Lejos de sentirse desorientado por la falta de guía, el actor valoró el gesto como un acto de respeto hacia su propia interpretación. "Ambos fueron muy alentadores. Fue una experiencia encantadora", añadió, dejando claro que se sintió apoyado, aunque fuera en silencio. "Estoy emocionado por conocerlos algún día. Será genial cuando podamos reunirnos todos en una misma habitación".

Pero aceptar el rol no fue una decisión automática. Corenswet confesó que tuvo dudas serias antes de comprometerse. "No fue una decisión obvia aceptar el papel. Requirió reflexión y muchas conversaciones con mis seres queridos para decidir si valía la pena hacerlo", dijo. "He escuchado antes que esto va a cambiar tu vida. Y luego, realmente, nada cambia. Aún tienes que desayunar, aún tienes que dormir a una hora razonable. Así que era escéptico. Pero, en el fondo, la respuesta fue que al menos era una aventura que valía la pena vivir", señaló el actor.

Y claro que valía la pena arriesgarse a esta aventura. Las primeras reacciones de la crítica internacional ya apuntan a una bienvenida positiva: se celebra la dirección de Gunn, el carisma de Corenswet y la química con Brosnahan.

Sin embargo, aunque *Superman* llega rodeada de entusiasmo, James Gunn ha sido enfático en quitarle dramatismo al rendimiento económico que pueda tener. En una entrevista con *GQ*, el cineasta minimizó las expectativas desmesuradas sobre el éxito de taquilla. "¿Tiene presión? Claro. Pero no es el riesgo que todos creen. La idea de que tiene que ganar 700 millones para ser exitoso es un disparate total", afirmó.

El *reboot* no solo busca conquistar al público con una historia emotiva, sino también sentar las bases de un nuevo universo compartido que continuará con Supergirl: Woman of Tomorrow y *The Brave and the Bold*.

El mensaje del nuevo héroe: ser amable

Según detalló Gunn, el mensaje de "Superman" se resignifica a la luz del clima social y político actual en Estados Unidos, en particular por las políticas antiinmigrantes impulsadas por Donald Trump. "Claro, se va a interpretar de forma distinta en distintas zonas y por distintos grupos políticos. Pero no me importa si alguien se ofende. Es una película sobre la amabilidad, y obviamente habrá idiotas que se sientan atacados solo porque se habla de ser amable, pero que se jodan", afirmó sin rodeos.

"Estoy contando una historia sobre un hombre que es genuinamente bueno, y eso se siente necesario ahora, porque ha surgido una mezquindad en la cultura, impulsada por figuras públicas que son deliberadamente crueles en internet", agregó el renombrado director, en clara referencia a líderes políticos de Estados Unidos y el resto del mundo.

"No hago películas para cambiar las cosas, pero si después de verla algunas personas pueden ser un poco más amables, eso me haría feliz", concluyó Gunn.

Jorge Fernández Díaz.

"Vamos hacia un mundo de mentiras"

CULTURA. El escritor y periodista argentino recibió el más importante premio al periodismo en España. El rey ponderó la prosa del argentino "directa, respetuosa y sin rodeos", dijo. Aquí, el discurso del autor.

Jorge Fernández Díaz
Autor argentino

REFLEXIÓN. En el texto de su discurso (que reproducimos aquí), Fernández Díaz habló de los desafíos del periodismo actual.

Me veo obligado a dedicar este momento feliz a mis padres asturianos, que fueron producto de la pobreza de la posguerra civil española y luego de la gran épica emigrante en América Latina: Marcial y Carmina, que eran esforzados camareros en Buenos Aires y que veían con muy razonable escepticismo que yo me dedicara al periodismo y a la literatura.

Si estuvieran todavía vivos demos por seguro que habrían experimentado alegría y perplejidad al ver que su hijo ganó el Nadal en enero y el Cavia en junio. Yo los acompaño en esos mismos sentimientos de sorpresa y dicha, y agradezco al prestigioso jurado del "Mariano de Cavia", premio mítico para toda la prensa internacional. Es un alto honor para mí recibir justamente este galardón en la tierra de los más grandes articulistas que ha dado esta lengua, maestros de quienes fui y sigo siendo fervoroso lector constante.

Lo recibo, sin embargo, en nombre de la fiel infantería del periodismo: yo alguna vez fui también uno de ellos y me he criado en una sala de redacción; me refiero a los reporteros que están todo el día en el territorio, que logran filtrarnos la información más sensible que esconde el poder y que mantienen vivo este oficio incómodo y maldecido, y a la vez tan esencial para una democracia.

Superficialmente este artículo —*Bienvenidos al populismo de derecha*— trata acerca de cómo un jefe de Estado se dedica a insultar repetidamente a un periodista crítico y cómo éste le responde con su biblioteca. Pero alude en verdad a algo menos personal y más profundo, y es la transformación que experimentan las viejas categorías —liberalismo, conservadurismo, socialdemocracia— cuando son capturadas por los formatos populistas. Y cómo la demagogia, el culto a la personalidad y el divisionismo, cuando se convierten en deliberadas políticas de Estado, no sólo generan polarizaciones, cultura de la adulación, sesgos de confirmación y burbujas de sentido, sino también una inviable democracia de extremos, o lo que un intelectual de mi país denominó alguna vez como "una guerra civil de los espíritus".

El rey de España, Felipe VI, elogió a Jorge Fernández Díaz, quien recibió el premio 'Mariano de Cavia' que concede el diario español ABC.

Por dinámica de redes sociales, por acción de los llamados "ingenieros del caos" o por la incentivación permanente al odio, el periodista más sagaz puede caer en el facilismo de aclimatarse en los criterios de su propia audiencia y, consciente o inconscientemente, olvidar la ecuanimidad y el sentido común, y someterse a su tiranía de tribu. No molestar a ese querido y porfiado "déspota" que nos lee o escucha y paga nuestro salario, y que exige a veces la confirmación de un prejuicio, la negación de un hecho inconveniente, el confort de una falacia.

La decisión más peligrosa no es entonces ideológica, sino ética, y consiste en resistir a veces sus cantos de sirena y, sin abandonar nuestro honesto punto de visa, ser capaces de no perdonarles a determinados políticos lo que no les perdonaríamos a sus antagonistas. Actuar con buena fe y no someterse al doble rasero puede ser muy riesgoso en este mundo binario de demagogias y rencores cruzados, pero es la única manera —a juicio de este veterano— de mantener la autoridad moral. Sin ella, nuestra palabra no vale un céntimo.

Estos populismos de diferentes ideologías, que se prestan entre sí tecnología de intimidación, han llegado a la conclusión de que gobernar consiste primordialmente en narrar. Es así que cualquier administración pública es hoy una factoría incesante de literatura de ficción: bulos, manipulaciones, cortinas de humo, argumentaciones falaces.

Los periodistas independientes, los aguafiestas que no aceptan militar ni ser camaleones, ni entregarse al cariñoso requerimiento de doble estándar que les exigen algunos de sus propios lectores, están en la mira, puesto que son los únicos que pueden cuestionar con datos y razonamientos lúcidos el relato literario de los poderosos. Es por eso que somos tan peligrosos para el poder en este momento de la historia.

Nos dirigimos además hacia un mundo de mentiras, en el que no solo engañarán los gobiernos y sus fanáticos en la web sino también grupos de presión e interés: todos ellos utilizarán de manera masiva y aviesa la Inteligencia Artificial.

Muy pronto no sabremos, por ese camino, qué es cierto y qué es una tramposa fantasía. El periodismo fiable de toda la vida seguirá siendo el único al que recurrir para determinar de un modo eficaz qué es realidad y qué es farsa.

En un mundo donde la mentira es ley, la verdad seguirá siendo un negocio noble. Digo esto porque no soy pesimista, no creo en la extinción de este oficio, como vienen profetizando incluso muchos de mis colegas. He vivido bajo la terrible admonición de que la radio, la televisión y muy especialmente la novela, marchaban hacia su inminente ocaso. Todos esos géneros han cambiado, pero siguen más vigentes que nunca.

No perdamos la fe. Hay demasiado en juego. Porque como dijo alguna vez Pulitzer: "Una prensa cínica, mercenaria y demagógica producirá un pueblo cínico, mercenario y demagógico". Tenemos mucho trabajo.

Milagros García Mansilla.

Inaugura una nueva muestra

ARTE. La exposición, titulada "De recortes y a pedazos", incluye una selección de sus collages. Se verá en la Biblioteca San Martín.

Mañana, a las 20, la Sala de Arte Ricardo Embrioni de la Biblioteca Pública General San Martín abre sus puertas a "De recortes y a pedazos", una muestra que reúne seis años de trabajo de la artista Milagros García Mansilla. A través de la técnica del *collage*, la propuesta invita a sumergirse en los múltiples universos que habita su obra.

"Milagros García Mansilla concibe la construcción de sí misma como hecha de recortes y a pedazos, porciones de la realidad con las que vibra y se conmueve. Allí surge la necesidad de decir, de expresar eso que la identifica", escribe Guadalupe María Badino en el texto curatorial que acompaña la exhibición.

La muestra despliega una serie de collages que exploran la denuncia, el cuerpo femenino y la astrología. Cada eje está compuesto por obras que contrastan visualmente entre sí: algunas vibran con colores intensos y líneas rectas que buscan contener lo incontenible; otras, en cambio, se deslizan por paletas suaves que trazan recorridos difusos, casi imperceptibles. En todas ellas, el adentro, el afuera y el más allá se entrelazan con una fuerte carga emocional.

COLLAGE. Una de las obras de Milagros García Mansilla.

FORTITUDE Y SNOWPIERCER. La primera transcurre en el Ártico. La segunda, con Jennifer Connelly, propone un futuro distópico.

Series. Diez historias para disfrutar en compañía del invierno

STREAMING. Una decena de ficciones en las que las heladas y lo gélido tienen tanto protagonismo como los actores. Desde thrillers glaciares hasta dramas metafísicos, la pantalla se cubre de escarcha.

Flavia Tomaello
Especial para Los Andes

Cuando la ciudad pierde velocidad y se encierra en sí misma, el invierno se convierte en un marco ideal para que la ficción tome la posta. Hay algo en las bajas temperaturas que nos hace buscar abrigo en relatos ajenos, sobre todo si ellos también habitan paisajes fríos y silenciosos.

Aquí, diez propuestas que no sólo transcurren en climas gélidos, sino que lo vuelven un componente narrativo.

Fargo
(Prime Video: 51 episodios, 5 temporadas)
Inspirada en la película de los hermanos Coen, esta antología criminal lleva el sello del absurdo y la fatalidad. Cada temporada, con historias independientes, despliega una trama de delitos y traiciones en contextos donde la nieve es testigo y también es trampa.

A lo largo de las cinco temporadas, desfilan crímenes imposibles, personajes desbordados y paisajes gélidos que acentúan la extrañeza de los vínculos. El hielo no es solo meteorología: es moral.

1899 (Netflix: 8 episodios, 1 temporada)
De los creadores de Dark, esta serie conjuga misterio, drama histórico y ciencia ficción con un despliegue visual que atrapa desde el primer instante. A bordo del Kerberos, un barco rumbo a América, un grupo de inmigrantes descubre secretos perturbadores tras la aparición de un navío desaparecido.

Emily Beecham encarna a una médica atormentada por un pasado que se entrecruza con las tensiones del presente. Andreas Pietschmann da vida al capitán Eyk, cuya autoridad se pone a prueba en aguas turbulentas y en un océano que parece no tener fin.

Big Sky
(Disney+, 47 episodios, 3 temporadas)
Ambientada en los gélidos parajes de Montana, esta serie policial sigue a dos detectives privadas, interpretadas por Kylie Bunbury y Katheryn Winnick, en la investigación de secuestros y crímenes que atraviesan lo más oscuro del alma humana. El paisaje helado no es simplemente un telón de fondo: es amenaza constante. La serie explora los límites del horror y la desesperación en un entorno donde la naturaleza parece una aliada silenciosa de la oscuridad humana.

Snowpiercer (Prime Video, 40 episodios, 4 temporadas)
Basada en la película de Bong Joonho, esta serie distópica imagina un mundo congelado tras un experimento climático fallido, donde la humanidad sobrevive en un tren en movimiento perpetuo que atraviesa un paisaje glacial sin fin. Jennifer Connelly interpreta a Melanie, la jefa de hospitalidad que oculta secretos de ingeniería y poder, mientras que Daveed Diggs es Layton, un ex detective convertido en revolucionario que desafía el orden establecido. El tren se mueve entre capas de hielo y nieve, pero el frío más letal está dentro: las jerarquías sociales se congelan en un sistema tan rígido como mortal.

Katla (Netflix, 8 episodios, 1 temporada)
En Islandia, tras la erupción del volcán Katla, una pequeña comunidad queda cercada por cenizas, lava congelada y apariciones inexplicables que desafían toda lógica. La serie combina elementos de ciencia ficción con drama psicológico, generando una atmósfera densa y opresiva. Guðrún Ýr Eyfjörð interpreta a Gríma, una mujer atrapada en un duelo personal y una incertidumbre que parece hacerse tangible. El paisaje volcánico helado, en su contraste entre el negro y el blanco, el silencio y el ruido, se vuelve el verdadero protagonista. Lo sobrenatural surge entre capas de hielo y ceniza, y la tensión permanece irresuelta, casi tangible en cada escena.

The Head
(Max, 12 episodios, 2 temporadas)
En una estación científica de la Antártida, un grupo de investigadores queda aislado tras el crudo invierno polar, donde la noche dura meses y la soledad se vuelve insoportable. Cuando el relevo llega, la mayoría ha desaparecido o está muerta, dejando un vacío lleno de preguntas sin respuesta.

John Lynch y Álvaro Morte (el Profesor de La casa de papel) encabezan este thriller psicológico donde el hielo es tanto encierro como amenaza. El frío extremo condiciona todo: los movimientos, las decisiones, la cordura misma. En este mundo blanco y silencioso no hay escapatoria posible; la noche polar se extiende como un manto que congela hasta la verdad.

Longmire (Paramount+, 63 episodios, 6 temporadas)
El oeste norteamericano bajo la nieve: Walt Longmire, interpretado por Robert Taylor, es un sheriff viudo que intenta reconstruir su vida mientras mantiene la ley en el condado ficticio de Absaroka, Wyoming. Su ayudante Vic Moretti, encarnada por Katee Sackhoff, aporta contrapunto y dinamismo a esta historia donde el frío no es simple decoración, sino carácter. Las montañas, las rutas nevadas y los silencios eternos entre una casa y otra crean una atmósfera que combina la introspección con la acción policial.

The North Water
(Prime Video, 5 episodios, 1 temporada)
Un ballenero parte hacia el Ártico en el siglo XIX, una travesía brutal donde la naturaleza inhóspita se cruza con la violencia humana más cruda. Colin Farrell interpreta a Drax, un arponero violento y enigmático, mientras que Jack O'Connell es Patrick Sumner, un médico con un pasado tormentoso.

Basada en la novela de Ian McGuire, la serie es un descenso a la barbarie que tiene al hielo como testigo inflexible. La blancura infinita del Ártico funciona como espejo, devolviendo lo más oscuro del alma humana.

Sorjonen
(Netflix, 31 episodios, 3 temporadas)
En la frontera finlandesa con Rusia, el inspector Kari Sorjonen, interpretado por Ville Virtanen, se muda con su familia buscando una vida tranquila tras un pasado turbulento. Pero en Lappeenranta, el crimen tiene otras reglas, más silenciosas, más heladas. Dotado de una mente analítica casi obsesiva, Sorjonen aborda los casos con métodos poco convencionales que combinan lógica con intuición.

La nieve, omnipresente, actúa como límite y espejo: todo es blanco, todo parece puro, hasta que la sangre marca contraste. El frío acompaña cada escena: congela los vínculos, ralentiza los gestos, conserva el horror que se esconde bajo capas de hielo.

Fortitude (Prime Video, 26 episodios, 3 temporadas)
En un pueblo del Ártico donde nunca ocurre un crimen, un asesinato cambia para siempre la rutina y el equilibrio. Así arranca este thriller psicológico con elementos de ciencia ficción, que explora la naturaleza humana y sus límites en un entorno extremo.

Richard Dormer es Dan Anderssen, el sheriff encargado de mantener la paz en esta comunidad atrapada entre el hielo y sus propios secretos.

Sofie Gråbøl interpreta a Hildur, la gobernadora local, que debe lidiar con las tensiones crecientes. El paisaje blanco y eterno actúa como amplificador del miedo y la paranoia.

Nico Vázquez y Gime Accardi. Se separaron

RUPTURA. Los actores lo confirmaron en un comunicado en conjunto en las redes sociales.

Después de estar 18 años en pareja, este martes Gimena Accardi y Nicolás Vázquez anunciaron su separación.

Los actores difundieron la noticia a través de un comunicado en conjunto, donde explicaron que la decisión se tomó tras múltiples intentos de continuar su vínculo.

"Después de compartir con Nico Vázquez 18 años de la vida, acompañándonos en las buenas, en las malas y en todos esos momentos que nos marcaron para siempre, hoy sentimos que es tiempo de tomar caminos distintos", comenzaba diciendo el comunicado que ambos compartieron en historias de Instagram.

En este marco, ambos expresaron el dolor que significa esta separación. "No fue una decisión fácil, porque hay mucho amor, respeto y una historia profunda que nos une, vivimos momentos hermosos, atravesamos tormentas, crecimos juntos, reímos, lloramos y construimos un vínculo que siempre llevaremos en nuestro corazón. Desde hace un tiempo venimos peleándola, intentando todo lo que estuvo a nuestro alcance, pero también entendiendo con madurez que a veces lo más sano es soltar".

Para finalizar el comunicado, afirmaron que siguen sintiendo cariño por el otro.

"Elegimos hoy transitar la vida por separado, pero el amor, aunque tome nuevas formas, sigue estando. Y el respeto mutuo será siempre el puente que nos una. Compartir esta noticia no es sencillo, porque duele. Pero creemos que es desde la honestidad y el cariño que también se honra lo vivido. Les pedimos que nos acompañen con comprensión, respeto y amor en este momento tan íntimo".

La noticia tomó por sorpresa a todos, debido a que se trataba de una de las parejas más unidas y duraderas de la farándula argentina. Actualmente, Vázquez se encuentra protagonizando en el teatro *Rocky*.

SEPARACIÓN. Nico y Gime se separan en buenos términos.

clasificados

Inmuebles
COMPRA-VENTA
CASAS - Capital

BARRIO BOMBAL sobre Peru. Antigua. Valor Terreno. 150m2 U$S65.000. ZALAZAR Propiedades. Mat.1164. 4230429. 154995124.

BELGRANO. Dos Plantas, 7 dormitorios, 6 baños, patio, cochera. PERMUTARIA Jose Luis Ropero MAT.2816. 2612209152

SUIPACHA. 3 dormitorios. 2 baños. 2 patios. Cochera. Terraza Dueño 2614706112

Inmuebles
COMPRA-VENTA
CASAS - G.Cruz

PATRICIAS Mendocinas. 2 dormitorios, dependencia servicio, quincho, terraza, cochera.
Financio. Permutaria por menor. 2614706112

Inmuebles
COMPRA-VENTA
CASAS - Gllén.

MOLDES. 3 dormitorios, suite, cochera, patio. Apta Credito Hipotecario. Dueño Vende. 2614706112

Inmuebles
COMPRA-VENTA
CASAS - Las Heras

Bº Cementista Moderna 320/ 182 m2 cubiertos Refaccionada Ampliada Amplio living comedor, cocina amoblada, comedor diario, 4 dormitorios 2 baños, doble cochera, escritorio, patio, jardin, churrasquera. U$S138.000 RAL Administraciones (Mat.1027) Cel: 155137289 Tel: 8050285

SAAVEDRA. Interna. 3 dormitorios, patio. Buen estado. Alquilada. Jose Luis Ropero MAT.2816 Telefono 2612209152

Inmuebles
COMPRA-VENTA
CASAS - Maipú

RUSSELL. Casa Multiple, Nueva, 650 m2 terreno parquizado, piscina. U$S390.000. ZALAZAR Propiedades. Mat.1164. 4230429. 154995124.

Inmuebles
COMPRA-VENTA
DPTOS - Capital

MITRE. 2do. Piso. 2 Dormitorios. Amplio. Apto credito. DUEÑO VENDE. 2614706112.

OLASCOAGA/ Joaquin V. Gonzalez PB 52m2 Living comedor, cocina, lavanderia, dormitorio, baño, patio. Modernizado U$S 50.000 Alquilado. RAL Administraciones (Mat.1027) Cel: 155137289 Tel: 8050285

PARQUE CENTRAL:VENDO DEPARTAMENTO 3 dormitorios, baño en suite, cocina comedor.120/mts, cochera. Luminoso y amplio. 2644856245.

SAN JUAN. 1er. piso. 2 dormitorios, vestidor, amplio,luminoso. Apto Credito. Jose Luis Ropero MAT.2816. 2612209152

Inmuebles
COMPRA-VENTA
DPTOS - Gllén.

LAPRIDA Duplex. 85m cubiertos Estar, cocina comedor, 2dormitorios, baños, patio, cochera U$S74.000 Permuto camioneta doble traccion. RAL Administraciones (Mat.1027) Cel: 155137289 Tel: 8050285

Inmuebles
COMPRA-VENTA
LOTES - Las Heras

JOSE MARIA GODOY, metros San Martin, interno, 420 m2. US$42.000.- ZALAZAR Propiedades. Mat.1164. 4230429. 154995124.

FINCAS-PROP. RURAL: Compra-Venta

Inmuebles
COMPRA-VENTA
FINCAS - PROP. RURALES

LIQUIDACION FINCA 75 HAS CON POZO Y SISTEMA DE RIEGO POR GOTEO. Situada en Jocoli, Lavalle 50 has implantadas con viñedos, con riego por goteo. Apta ajo y pistacho. Consultar 1150987539

RIVADAVIA. 250 hectáreas, derecho de agua total, pozo, sobre asfalto, todos los servicio. Dueño. 261-4546497

Inmuebles
COMPRA-VENTA
Locales Comerciales

RIOJA y Cordoba Excelente ubicacion. 150 m2 cubiertos (6 x 25), cortina metalica, 2 baños patio 50 m2 U$S 50.000. RAL Administraciones (Matr. 1027) Cel: 155137289 Tel: 8050285

Inmuebles
ALQ. OFRECIDOS
CASAS - Capital

9 JULIO/ ESPEJO, Frontal, Living, 2 Dormitirios, baños. Impecable. 500.000.- ZALAZAR Propiedades. Mat.1164. 4230429. 154995124.

Inmuebles
ALQ. OFRECIDOS
CASAS - G.Cruz

PIROVANO/ EINSTEIN, 1 dormitorio, living, cocina, patio, garaje. Impecable. 300.000.- ZALAZAR Propiedades. Mat.1164. 4230429. 154995124.

Inmuebles
ALQ. OFRECIDOS
CASAS - Las Heras

Bº Cementista Moderna 320/ 182 m2 cubiertos Refaccionada Ampliada Amplio living comedor, cocina amoblada, comedor diario, 4 dormitorios 2 baños, doble cochera, escritorio, patio, jardin, churrasquera. $800.000 RAL Administraciones (Mat.1027) Cel: 155137289 Tel: 8050285

Inmuebles
ALQ. OFRECIDOS
CASAS - Luján

BARRIO LOYOLA (1/2 Casa). 2 Dormitorios, Cocina, Patio, Garaje. 300.000.-. ZALAZAR Propiedades. Mat.1164. 4230429. 154995124.

Inmuebles
ALQ. OFRECIDOS
DPTOS - Capital

25 de Mayo/ Gral Paz Planta baja Modernizado. Amplio living, cocina/alacenas, 2 dormitorios/ placares, 2 baños, escritorio, doble entrada Frontal Apto profesionales/ vivienda $650.000 Sin expensas RAL Administraciones (Mat.1027) Cel: 155137289 Tel: 8050285

PASAJE LEMOS. 1 dormitorio, estar. Impecable. Luminoso. Amoblado. Jose Luis Ropero MAT.2816 Telefono 2612209152.

Inmuebles
ALQ. OFRECIDOS
DPTOS - Las Heras

AVENIDA San Martin/Godoy, Un dormitorio, living, cocina, terraza. 300.000.- ZALAZAR Propiedades. Mat.1164. 4230429. 154995124.

Inmuebles
ALQ. OFRECIDOS
Locales Comerciales

AVDA. SAN MARTIN/ GOBERNADOR GONZALEZ. 27 m2. Baño. Blindex. Rejas. 450.000. ZALAZAR Propiedades. Mat.1164. 4230429. 154995124.

Empleos PEDIDOS: Varios

Empleos
PEDIDOS
Varios

ABOGADO. DESPIDOS.- RECLAME SUS INDEMNIZACIONES/ Suspensiones.-TRABAJO EN NEGRO.-Violencia Laboral.CONSULTAS Y TELEGRAMAS.SIN CARGO.- ESTUDIO JURIDICO ESPECIALIZADO- ..WhatsApp..... 261-5131847.

EMPRESA PYME SOLICITA:OFICIAL Y 1/2 OFICIAL METALURGICO--- OFICIAL y 1/2 OFICIAL MONTAJISTA.- -PARA PARO DE PLANTA POR EL MES DE AGOSTO POR.45...DIAS--- CV:. .re des.en.movimiento1@gmail.com (Pref.zona Las Heras-Ciudad- alrededores)

GACSA BUSCA: METALUGICO- CHOFER Profesional p/BATEA- MECANICO p/Camiones y Maquinas pesadas. Solicitar Entrevista al: 261-4546497

NECESITO ESPECIA-LIZADOS en albañilería y obreros albañiles. Llamar : 2616149865. Horario de 9.00 a 18.00

NECESITO ESPECIA-LIZADOS en albañilería y obreros albañiles. Llamar: 2616149865. Horario de 9.00 a 18.00 hs

SE busca personal con experiencia en la elaboración de pan de pancho/ hamburguesa y pan lactal. Buen sueldo. Dejar CV 2612552614 sólo mensajes Whatsapp.

SE busca vendedor/ a con experiencia para rubro gastronómico, responsable buena presencia, proactivo/ a, carnet de conducir vigente. Se ofrece básico más comisiones enviar CV a Paso De Los Andes 665 Las Heras (entre San Miguel y Sarmiento).

Legales
SUCESORIOS

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121cita diez (10) Días a beneficiarios de **PEREIRA BLANCA EDITH. Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 125393**
04-07/278930/11-07

EDICTO. A Herederos de **RIOS, LEOPOLDO RUBEN**.Citase a la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Escribanos a reclamar derecho pensionario, bajo apercibimiento de ley.
07-07/278966/11-07

EDICTO Caja de Seguro Mutual Ley 9121.cita diez (10) Días a beneficiarios de **LIRA NORBERTO JONAS** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 125201
08-07/415938/14-07

EDICTO Caja de Seguro Mutual Ley 9121.cita diez (10) Días a beneficiarios de **ZAPATA ESTEBAN DEL TRANSITO** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro 1252003
08-07/415939/14-07

EDICTO Caja de Seguro Mutual Ley 9121.cita diez (10) Días a beneficiarios de **DELFINO GLORIA ELENA** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1252004
08-07/415940/14-07

EDICTO Caja de Seguro Mutual Ley 9121.cita diez (10) Días a beneficiarios de **OLIVA CLARA ELBA** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1252006
08-07/415941/14-07

EDICTO Caja de Seguro Mutual Ley 9121.cita diez (10) Días a beneficiarios de **MATURANA NIDIA FANI** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1252007
08-07/415942/14-07

EDICTO Caja de Seguro Mutual Ley 9121.cita diez (10) Días a beneficiarios de **VALENZUELA SUSANA**Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1252008
08-07/415943/14-07

EDICTO Caja de Seguro Mutual Ley 9121.cita diez (10) Días a beneficiarios de **PEREYRA MIGUEL ALEJANDRO Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro 1252009**
08-07/415944/14-07

Legales
CONVOCATORIAS

Legales
LEY 11.867

EDICTO Transferencia de titularidad de fondo de comercio. Se hace saber que en cumplimiento a lo establecido por el art. 2 de la Ley 11867, la Sra. LEDESMA MARÍA BELÉN, DNI 24.388.981, CUIT 27-24388981-8, con domicilio especial en calle Rivadavia 768, casa 7, Godoy Cruz, Mendoza, transfiere el fondo de comercio de su titularidad sito en calle Carril Rodríguez Peña 1364, Godoy Cruz, Mendoza, a favor de ORGANIZACIÓN MEDICRUZ S.R.L.; CUIT 30-71405695-2, con domicilio especial en calle San Martín 540, Las Heras, Mendoza, con personería jurídica bajo la matrícula 21.619P, destinado a rubro de Farmacia, afines y polirrubro. Libre de toda deuda o gravamen.Para reclamos de ley se fija domicilio en San Martín 540, Las Heras, Mendoza, dentro del término legal.-
04/07/109152/11/07/2025

Legales
QUIEBRAS

Legales
CITACIONES
Notificaciones

EDICTO.El HOSPITAL LAGOMAGGIORE.Cita a beneficiarios de.**LUCERO DIEGO HUMBERTO.DNI N°20.631.544**.Por fallecimiento, para reclamo de seguros adeudados y otros,-por expediente-Por el término de tres días.La Directora Ejecutiva.
08-07/415936/10-07

EDICTO. El Señor Juez Letrado -Titular del Cuarto Juzgado Civil, Comercial y Minería de la Provincia de San Juan, en Autos N°183225 Caratulados **CHAVEZ RAMON AGUSTIN-USUCAPION**- cita y emplaza a los sucesores de MERCADO CANDIDA NOELFA DNI. N°4.187.636 y/o presuntos interesados en el bien inmueble que se pretende usucapir, sito en calle calle CRISTÓBAL GARAY SIN Nº RUTA PROVINCIAL 150- (antes conocido como Carril Viejo sin Nº), Localidad Astica, Dpto. Valle Fertil, San Juan, con N C: 19-76-455224, inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble de la Provincia de San Juan al Nº 929 F 29 T 10 Año 79, Superficie 4.279,75 metros cuadrados, para que en el plazo de quince días a contar desde la última notificación comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de designar Defensor Oficial en caso de incomparecencia (art. 632 el CPC) los edictos que se publicarán por el plazo de dos días en el Boletin Oficial y Diario local de la provincia de Mendoza Fdo. Dr. Humberto Conti Picco- Juez
08-07/278963/10-07A

EDICTO. Municipalidad de Gral. San Martín, Mendoza, Ord.2457/10, cita tres (3) días, a los herederos del fallecido**AVALOS ALDONATE, ANDRES FF** 06/10/1989, sepultado en F1- C14-SZ-N°25 (tierra) del cementerio de Palmira quien será REDUCIDO Y TRASLADADO a pileta F6-C12-SP-N°87 del mismo cementerio. De no mediar oposición..
08/07/C.SM/10/07.

EDICTO. Municipalidad de Gral. San Martín, Mendoza, Ord.2457/10, cita tres (3) días, a los herederos del fallecido**AVALOS SANCHEZ, FAUSTINO FF** 03/02/2001, sepultado en F8-C15-SZ-N°128 (tierra) del cementerio de Palmira quien será REDUCIDO y TRASLADADO a pileta F6-C12-SP-N°87 del mismo cementerio. De no mediar oposición.
08/07/C.SM/10/07.

EDICTO A derechohabientes de **CONSUELO DALIA LALLEN**.Cita Municipalidad de Guaymallén,a fin de tomar conocimiento.Traslado de Restos a Crematorio de Lavalle.Los que se encuentran en NICHO N°64-FILA 04-PABELLON 35AD- del Cementerio de Guaymallén conforme EE-13189///2023 -01.Defunciones Planta Baja.FDO: Dra.Chacón Asesora DAL Municipalidad de Guaymallén.
TO-07/415952.107/22-07-A

EDICTO DR. PABLO DARIO BITTAR, JUEZ del TRIBUNAL DE GESTION ASOCIADA CIVIL PRIMERO. PODER JUDICIAL DE MENDOZA en los Autos N°13-07673050-9 ((012051-281247)) caratulados **"FERNANDEZ FLORENCIA LORENA C/MERCADO MIGUEL ANTONIO Y RUS RIO URUGUAY SEGUROS P/DAÑOS DERIVADOS DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO"**, a fs.21 resuelve: "Mendoza, 20 de Mayo de 2025.(...) RESUELVO: I-Declarar al Sr.MIGUEL ANTONIO MERCADO, DNI N°39.086.965 persona de domicilio ignorado. II-Notifíquese el traslado de la demanda y del presente auto por medio de edictos, a publicarse en el BOLETIN OFICIAL Y DIARIO LOS ANDES por el término de TRES DIAS, con dos días de intervalo, bajo responsabilidad de la parte actora; y de conformidad a lo dispuesto por el art.69 y 72 del Código Procesal Civil.(...) REGÍSTRESE. NOTIFÍQUESE. PUBLÍQUESE". MGMP- Fdo- DR.PABLO BITTAR, JUEZ. A los fines de la notificación de la demanda se copian los siguientes enlaces: https://ccn.jpm.gob.ar /descargas/HMjuqw (demanda y documental) Hágase saber que deberá ser abierto con el explorador google Chrome.
04-07/415913.107/15-07-A

EDICTOS DR. JUAN DARÍO PENISSE. Juez. Primer Tribunal de Gestión Judicial Asociada en lo Civil, Comercial y Minas de Mendoza. Expte CUIJ: 13-00698758-9 (012051-7517), caratulados **"HEREDEROS DE CELSI, GIUSEPPINA O JOSEFINA C/ HEREDEROS DE DAY ARENA, MARCELO ANGELINO S/PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA"**. Este Tribunal notifica a la Sra. María del Carmen Day DNI N° 10.318.027, de domicilio ignorado, en el presente proceso en el que se pretende usucapir el inmueble ubicado en RUTA PROVINCIAL 50 NRO.383 DE MAIPU, MENDOZA, inscripto en el asiento Nº 73.594 fs. 149 T 778, de lo resuelto a fs 184: "Mendoza, 11 de Septiembre de 2023.(...) RESUELVO: I- Declarar a la Sra. maría del Carmen Day DNI N° 10.318.027 persona de domicilio ignorado. II-Notifíquese el traslado de la demanda y del presente auto por medio de edictos, a publicarse en el Boletín Oficial y Diario Los Andes por el término de TRES DIAS, con dos días de intervalo, bajo responsabilidad de la parte actora; y de conformidad a lo dispuesto por el art. 69 y 72 del Código Procesal Civil. (...)REGÍSTRESE. NOTIFÍQUESE. PUBLÍQUESE. PF. Fdo.Dr. JUAN DARIO PENISSE JUEZ" y a fs.29: "Mendoza, 22 de junio de 2011. (...) De la demanda por título supletorio instaurada córrase TRASLADO a los titulares registrales del inmueble objeto de las presentes actuaciones por el término de DIEZ DIAS con citación y emplazamiento para que comparezcan, responda, ofrezca prueba y constituya domicilio legal (art.21,74,75,212 y 214 del C.P.C y art. 24 Ley 14.159). Publíquese edictos por DIEZ VECES a intervalos regulares durante CUARENTA DÍAS en el Boletín Oficial y Diario LOS ANDES, citándose a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble.- (...)Fdo Dr Pedro Fos Zuñiga. Juez
01/07/149834/10/07/2025

Legales
MENSURAS

EDICTOAgrimensor Enrique Bartolomeo mensurará 23 ha. 4.712,40 m2 propiedad de **HUGO HERIBERTO DE LUCIA y OSCAR EDGARDO DE LUCIA**, ubicado en calle 3 s/nº, Distrito Villa, Dpto. Santa Rosa. Punto de Encuentro 6.880 m sobre calle Valli, medidos desde R N Nº 7 hacia el Norte, costado Este. EX-2025-04803292-GDEMZA-DGCAT_ATM. Julio 15, hora 17:00.
07/07/FM72752/10/07/2025

EDICTO Agrimensor HORACIO GONZALEZ, mensurara aproximadamente 206,00 m2; para título supletorio Ley 14.159 y modificatorias A nombre de **ABELARDO ALBERTO CALLE** , pretendida por Leonardo David, Alejandro Luis, Rosana Gabriela, Andrés Javier y Carina Claudia Ramírez Malargüe Nº 750 San Francisco del Monte Godoy Cruz, Julio: 16 Hora 17.00. Limites: Norte: Alfredo Villegas. Sur: Calle Malargüe. Este: Federico Cabrera. Oeste: Alberto Camisay. EXPEDIENTE: 2025- 05142140 -GDEMZA-DGCAT-ATM.-
08/07/109176/11/07/2025

EDICTOAgrimensor Lucio Cortez mensurará 1 ha. 8000 m2 aproximadamente, para obtención de Título Supletorio Ley 14159 y modificatorias, propiedad de **MARIA MARGARITA MONNERET DE VILLARS, SUSANA ELOISA MONNERET DE VILLARS Y JULIO MONNERET DE VILLARS**, pretendida por MARGARITA GRACIANA MONNERET DE VILLARS Y BEATRIZ ELOISA MONNERET DE VILLARS. Ubicada en Brandsen S/N° 790,00 m al Oeste de Antigua Ruta N°40 O San Martin costado Norte frente a calle Alberto Saiz Lopez, Perdriel, Lujan de Cuyo, Mendoza. Limites: Norte: Sindicato Argentino de Televisión; Sur: Calle Brandsen; Este: Catalino Fajardo, y Angel Bertona Shmid; Oeste: Sonia Mabel Pisinatti y Patricia Monica Pisinatti. El día 15 de julio 2025 a las 10.00 horas. EX-2023-09723380-GDEMZA-DGCAT_ATM.
07/07/FM72764/10/07/2025

EDICTOAgrimensor Lucio Cortez mensurara 2 ha. 9500 m2, aproximadamente para obtención de Título Supletorio Ley 14159 y modificatorias, propiedad de **ELOISA MARGARITA VILLANUEVA DE MONNERET DE VILLARS, JULIA MONNERET DE VILLARS, AMALIA MONERET DE VILLAR, SUSANA ELOISA MONNERET DE VILLARS, MARIA MARGARITA MONNERET DE VILLARS, JULIO MONNERET DE VILLARS**, pretendida por MARGARITA GRACIANA MONNERET DE VILLARS Y BEATRIZ ELOISA MONNERET DE VILLARS. Ubicada en Callejón Villanueva S/N° a 11150 al Oeste de Antigua Ruta N°40 ó San Martin, costado Sur, Perdriel, Lujan de Cuyo, Mendoza. Límites: Norte Callejón Villanueva y Alberto Andres Zarate, Sur: Marcela Lalanne, Este: Luis Alberto Sabina y Callejón de Servidumbre de Paso, Oeste: María Alejanda Torres. El día 15 de julio de 2025 a las 9 horas. EX-2023-09722908-GDEMZA-DGCAT_ATM.
07/07/FM72765/10/07/2025

EDICTOAgrimensor Rolando Sendra, mensurará 1.121,35 m2. Propietaria: **MARIA ALEJANDRA SUAREZ**. Ubicación: Nicolás Serpa s/n, costado Norte, 250 m al Sur Callejón Mirasso, Rodeo del Medio, Maipú. Julio 15, hora 11:30. EX-2025-04960361-GDEMZA-DGCAT_ATM.
07/07/FM72759/10/07/2025

EDICTOAgrimensor Rolando Sendra, mensurará 29.217,24 m2. Propietarios: **MAURO IGNACIO ATENCIO Y OTRA**. Ubicación: Nicolás Serpa 3730, Rodeo del Medio, Maipú. Julio 15, hora 12:00. EX-2025-04932640-GDEMZA-DGCAT_ATM.
07/07/FM72758/10/07/2025

EDICTO Daniel Perez, Agrimensor, mensurará aproximadamente 188.707,28 m2., Titulo Supletorio Ley 14.159, Decreto 5.756/58. Propietarios: **GERMAN PABLO MERECH 50% Y MARIANA GABRIELA MERECH** 50%; pretende: Marcela Pizarro, calle Juan Manuel de la Reta, 503,70 metros Oeste calle Dorrego, El Vergel, Lavalle. Limites: Norte: Roberto Vicente Furnari; Sur: calle Juan Manuel de la Reta; Este: calle Nº 3 y Oeste: María Luisa Caro de Molina. Expediente: EX-2025-04658316 . Julio: 15 hora 8.30.-
07/07/109165/10/07/2025

EDICTO Eduardo Mora Agrim. mensurará 160.43 m2 aprox. Propietario: **GONZALEZ, PABLO OSCAR** . Ubicación: Ruta Nacional 144 S/Nº a 531.35 m al Norte de Proyección Calle Tiburcio Benegas, costado Este. Cuadro Benegas- San Rafael. EX-2025-05182630-GDEMZA-DGCAT_ATM. Julio: 21 Hora: 17:00.-
10/07/109192/14/07/2025

EDICTO Eduardo Mora Agrim. mensurará 5000.00 m2 aprox. Propietario: **TONIDANDEL, ADRIAN CARLOS- FORD DE TONIDANDEL** , Susana. Ubicación Av. Pedro Vargas Nº 2431 Ciudad- San Rafael. EXP.: 2025-05098306-GDEMZA-DGCAT-ATM. JULIO 15 Hora: 17:30.-
07/07/109164/10/07/2025

EDICTOEduardo Rodríguez, Ingeniero Agrimensor, mensurará 213,0495 m2, de **JUAN EMILIO PEDRO CASI**, en 12 de Febrero 3257, Ciudad, Capital. Expediente EX-2025-05035802-GDEMZA-DGCAT_ATM, Julio 15, hora 10.00.
07/07/FM72751/10/07/2025

EDICTO Facundo Calveras Ingeniero Agrimensor mensurará 179.75 m2 propietario GONZALEZ, CARLOS ALBERTO e IHON CASA-LE, PAMELA MÓNICA , calle DR. GAHILAC 102, Ciudad, Las Heras, MENDOZA. Julio: 15 Hora 8:15. Expte: EX-2025-05104808- -GDEMZA-DGCAT_ATM.-
07/07/109161/10/07/2025

EDICTO Facundo Calveras Ingeniero Agrimensor mensurará 2269.58 m2 propietario **SAMMARTINO, RAQUEL MÓNICA; BARBIER BELDA, ALDANA VALENTINA y CARDOZO, JUAN DIEGO MARÍA** en calle Terrada s/ n a 150 m por esta en dirección norte desde intersección con Ruta Provincial 60, costado este, Mayor Drummond, Lujan De Cuyo. Julio: 16 Hora 7:30. EX-2025-05175187- -GDEMZA-DGCAT_ATM.-
08/07/109181/11/07/2025

EDICTO Facundo Calveras Ingeniero Agrimensor mensurará 466.80 m2 propietario **ESPINOSA, LORENA ALEJANDRA** en Julio Argentino Roca S/ Nº a 95 m por esta en dirección sur desde intersección con calle 60 Granaderos costado oeste, Ciudad, San Martín. Julio: 16 Hora 9:30. EX-2025-05146237-GDEMZA-DGCAT_ATM.-
08/07/109182/11/07/2025

EDICTO Guillermo Romero, Agrimensor, mensurará 450 m2 , aproximadamente, propiedad de **JOSE PORRETA CAPONE** , para gestión de Título Supletorio Ley 14159 y modificatorias, pretendida por ROBERTO BAEZA y MONICA LILIANA GONZALEZ DE BAEZA, ubicada en costado Este de calle Alzaga a 183 al Norte de calle Laprida, La Puntilla, Lujan de Cuyo. Limites Norte y Este, Roberto Baeza y Monica Liliana Gonzalez, Sur, Maria Fernanda Baeza Gonzalez y Oeste, calle Alzaga. Expediente EX-2025- 05147797 -GDEMZA-DGCAT_ATM. Julio: 16 Hora 10.-
08/07/109183/11/07/2025

EDICTO Ing. Agrimensor Jerónimo Toro, mensurará 204 m2 aproximadamente, para obtención de Título Supletorio, Ley 14159, Decreto 5756/58.Propietario: **RAMON CASTRO** .Pretendiente: HORACIO OSCAR OROZCO. Ubicación: Calle CORRIENTES 824. Ciudad General Alvear. Límites: Norte: Calle CORRIENTES, Sur: RAMON CASTRO Este: RAMON CASTRO, Oeste: RAMON CASTRO. EX-2025-05164312- GDEMZA-DGCAT_ATM. Julio: 16 Hora 14.-
08/07/109185/11/07/2025

EDICTO Ing.Agrimensor Lucio Cortez mensurara 249,50m2 para obtención de título supletorio ley 14.159, y modificatorias, propiedad de ESTEBAN ANTONIO RIOS, pretendida por **ANTONIO DAVID RIOS** ubicada en calle DEAN FUNES Nº359, LAS CAÑAS, GUAYMALLEN, MENDOZA. Limites: Norte: ANTONIO D. ABERASTAIN. Sur: MAURO EZEQUIEL BRANCONI. Este: CALLE DEAN FUNES.. Oeste: ARMANDO PIQUER, PACIFICO CLAUDIO TITTARELLI Y LUIS HECTOR GIMENEZ. EX-2025-05006922-GDEMZA-DGCAT_ATM. FechaLunes 21/7. Hora12.30.
10-07/278993/14-7

EDICTO Ing. Agrimensor Lucio Cortez mensurara 6331,42m2 para obtención de título supletorio ley 14.159, y modificatorias, propiedad de **EVARISTO CORONEL(75%) y ULADISLAO PEDRO CORONEL(25%)** pretendida por LUIS ALBERTO TERRERO, LEONARDO FABIAN TERRERO, BELEN AYELEN TERRERO, Y KEVIN RENE ROJAS CHAVEZ ubicada en CALLE DEL ALTO S/Nº , BARRANCAS, MAIPÚ, MENDOZA , A 1.2km AL SUR ESTE DE LA LA INTERSECCION DE CALLE FLORIDA Y CALLE DEL ALTO, COSTADO NORTE. LIMITES: Norte: HECTOR ALEJANDRO SOSA Sur: CALLE DEL ALTO y PROPIEDAD DE EVARISTO CORONEL y ULADISLAO PEDRO CORONEL (FRACCION B) Este:BERNARDO FERRERO FERRERO(serviudumbre de paso) Oeste:ESTELA ROSA RAMIREZ. EX-2025-04932608- -GDEMZA-DGCAT_ATM. Fecha: Lunes 21/7. Hora: 13.45hs.
10-07/278994/14-7

EDICTO Ing. Agrimensor Román Santiago Mascarell mensurara 5 ha. 9008.74 m2. aproximadamente para obtención de Título Supletorio Ley 14159 y Modificatorias. Titulo 1: 5ha. 3535.23 m2. propiedad de **GHIO BAUTISTA, GHIO SANTIAGO, GHIO DE BAYNE ANGELA MARIA, GHIO DE BASTIDA ROSA, GHIO DE MARTINEZ MARGARITA.** Límites: Norte: FERNANDEZ PEREZ JOSE. Sur: CAMCOM,IND, AGRICYGANDE G. ALVEAR; Este: CALLE 7; Oeste: DI PAOLO RUBEN ALBERTO. Titulo 2: 5473.51 m2. SANSALONI MONTES DE OCA ANTONIO y

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

LA COMISIÓN DIRECTIVA DE LA UNION DE VISITADORES MEDICOS DE MENDOZA, CONVOCA A LOS AFILIADOS DE LA ENTIDAD, EN CONDICIONES ESTATUTARIAS A CONCURRIR A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA PARA EL DIA 18 DE JULIO DEL AÑO 2.025, A LAS 18:00 HS. LA QUE QUEDARA CONSTITUIDA LUEGO DE UNA HORA CON LA MITAD MAS UNO DE LOS SOCIOS COTIZANTES Y LUEGO DE UNA HORA DE ESPERA CON EL NUMERO DE SOCIOS PRESENTES DE NO COMPLETARSE EL QUORUM EN LA PRIMERA HORA, CONFORME LO ESTABLECIDO POR LOS ARTS. 28, 30, 31, 48 Y CONCORDANTES DE NUESTRO ESTATUTO SOCIAL. EN EL DOMICILIO DE CALLE URQUIZA Nº 327 -Bº La Bajada, Lote C10, de Villa Nueva, Departamento de Guaymallen, PROVINCIA DE MENDOZA, A TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA:

***1.** LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.-*

***2.** ELECCION DE LA JUNTA ELECTORAL, COMPUESTA POR TRES MIEMBROS TITULARES, A CUYO CARGO ESTARA LA ORGANIZACIÓN, FISCALIZACION, RESOLUCION DE IMPUGNACIONES, EMPADRONAMIENTO, OFICIALIZACION DE LISTAS Y PROCLAMACION DE AUTORIDADES ELECTAS.-*

***3.** DESIGNACIÓN DE UN SOCIO PARA LA FIRMA DEL ACTA*

EL CARÁCTER DE AFILIADO A LOS EFECTOS DE LA ASISTENCIA DEBERA SER ACREDITADO CON CARNET DE ASOCIADO.-

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento de lo establecido en los Artículos Nº 30 y 31 del Estatuto Social el **Consejo de Administración de la Cooperativa de Vivienda, Consumo, Crédito, Urbanización, Servicios Públicos y Sociales Limitada "Personal de Agua y Energía Eléctrica"**, convoca a sus Asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a realizarse el día 27 de julio de 2025., a las 11:00 horas en el Salón de la Casa de Nazaret, sito en calle Vértiz Nº 445 de Godoy Cruz, Mendoza, para considerar el siguiente:

Orden del Día Asamblea General Ordinaria:

1.Lectura y aprobación del acta anterior

2.Elección de dos asambleístas presentes, para que conjuntamente con el Presidente y Secretario, aprueben y firmen el Acta de Asamblea.

3.Motivos del llamado a asamblea fuera de término.

4.Lectura y consideración de la Memoria Anual, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Inventario, Cuadros Anexos, Padrón de Asociados, Informe del Síndico y de la Auditoría Contable, Correspondiente al Sexagésimo segundo Ejercicio cerrado al 31 de Octubre de 2024.-

5.Elección de Tres (3) Consejeros Titulares por vencimiento de mandato.-

6.Elección de Seis (6) Consejeros Suplentes por vencimiento de mandato.-

7.Elección de un (1) Síndico Titular por vencimiento de mandato.-

8.Elección de un (1) Síndico Suplente por vencimiento de mandato.-

9.Retribución de los miembros del Consejo de Administración y Síndicos Art 50º del Estatuto Social y Art. 101º de la Resolución 09-2019 de la Dirección de Cooperativas y Mutuales.-

NOTAS:

1.Artículo Nº 32 del Estatuto Social: Las Asambleas se realizarán válidamente sea cual fuera el número de Asociados asistentes una hora después de la fijada en la Convocatoria, si antes no se hubiera reunido la mitad más uno de los Asociados.-

2.Artículo Nº 34 del Estatuto Social: Tendrán voz y voto los Asociados que estén al día en el pago de sus obligaciones, a falta de este requisito solo tendrán derecho a voz.-

3.La documentación contable y el Padrón de Asociados se encuentran a disposición de los Señores Asociados en la Sede de la Cooperativa, calle Las Heras 199 Godoy Cruz Mendoza.-

4.De acuerdo al Reglamento de Asamblea en el Art. Nº 9 de las Listas, El Consejo de Administración se reunirá el día 14 de Julio del 2025, a las 14:00 horas. hs. en la Sede social a fin de considerar y oficializar las Listas presentadas.-

5.Poderes: presentación 3 (tres) días antes de la fecha de la Asamblea en la Sede Social de 10:00 a 15:00 hs.-

Antonio Simari (Secretario) - Arturo L.Galante (Presidente)

EDICTOS: Mensuras

SANSALONI MONTES DE OCA JULIAN. Límites: Norte: GHIO BAUTISTA Y OTROS; Sur: RUTA NACIONAL 188; Este: CAMCOM, IND, AGRICY GANDE G, ALVEAR; Oeste: DI PAOLO RUBEN ALBERTO. Pretendida por: CAMARA DE COMERCIO INDUSTRIA AGRICULTURA Y GANADERIA DE GENERAL ALVEAR. Ubicada sobre CALLE 7costado oeste (a unos 250 m al Norte de Ruta Nacional 188); también con frente a Ruta Nacional 188 costado norte (a unos 244 m al Oeste de Calle 7), ALVEAR OESTE, GENERAL ALVEAR. de JULIO- 8:00 hs. EX-2025-05132222- -GDEMZA-DGCAT_ATM.-
08/07/109177/11/07/2025

EDICTO Ing. Mauro Jaliff mensurara 180,00 m2, propietario **JUAN GARCIA MARTINEZ Y OTRA** . Ubicación calle Ricardo Pierola 784. Ciudad. General Alvear. Julio: 21.Hora: 12. Ex 2025-05189364- DGCAT_ATM.-
10/07/109190/14/07/2025

EDICTO Ing. Mauro Jaliff mensurara 340,00 m2, propietario **JUAN GARCIA** . Ubicación calle Independencia 377 .Ciudad. General Alvear .Julio: 21. Hora: 11. Ex 2025-05189255- DGCAT_ATM.-
10/07/109191/14/07/2025

EDICTOS: Sucesorios

EDICTOIngeniero Agrimensor Diego Alfaro, mensurará aproximadamente 4 ha. 2.233 m2, para obtención de Título Supletorio Ley 14159 y modificatorias. Propiedad de **BAUTISTA FRANSON**, pretendida por JULIO CEFERINO FRANZON, ELOY GILBERTO FRANZON, ROSARIO MARIA DEL VALLE FRANZON, RUBEN ANTONIO FRANZON, DIEGO ARMANDO FRANZON y NADYA TERESITA FRANZON. Ubicada al Norte de calle Escuela Vieja, a unos 1.285 m de calle Carril Nacional, Chilecito, San Carlos. Hora 16:00. Julio 15. Límites: Norte: Federico Apon, Sociedad Agricola Hijos de Teodoro Navarro Egea y Sorvilan S.A.; Sur: Calle Escuela Vieja; Este: Bautista Franson; Oeste: Constantino Derreche. Expediente EX -2025-04398033-GDEMZA-GDCAT_ATM.
07/07/FM72753/10/07/2025

EDICTO Ingeniero Agrimensor Iván Emanuel Alberti, mensurará para obtención de Título Supletorio, Ley 14.159 y modificatorias, aproximadamente 480 m2 parte mayor extensión, propiedad de Jorge Eduardo Duboue, pretendida por Gregorio Romero Vejarano ubicada por Servidumbre de Hecho s/nº, lote 48, costado Oeste a unos 46 m al Sur, 28 m al Oeste y 22 m al Sur de Callejón Paraná Nº 215, Km 8, Guaymallén. Julio 14, hora 10:00. Límites: Norte, Sur y Este: Jorge Eduardo Duboue; Oeste: Juan Roberto Fernández Expte. EX-2025- 04125460-GDEMZA-DGCAT_ATM
08/07/109189/11/07/2025.

EDICTO Ingeniero agrimensor Mariano Barbero mensurará 2035.96 m2 propiedad de **GERARDO MAURICIO CASTILLO** , ubicada en intersección de Calle Morgani y Galmarini, por esta 285m al Oeste, costado Norte, se encuentra el frente del Callejon comunero de la propiedad, La Consulta, San Carlos, expresamente se cita a los condómenos del C.C.I.F. Julio: 15 Hora.13.00 EX-2025-04569356-GDEMZA-DGCAT_ATM.-
07/07/109186/10/07/2025

EDICTOIngeniero Agrimensor Mariano Fiorelli, mensurará 221,10 m2, propietario **DESARROLLOS ECOLÓGICOS S.A.**, Callejón Comunero de Indivisión Forzosa S/Nº, a 113,70 m al Este de calle Julio A. Roca 1970, costado Norte y de este punto a 14.00 m al Norte, costado Este, Las Tortugas, Godoy Cruz. Julio 15, hora 8:00. EX-2025-04253550-GDEMZA-DGCAT_ATM.
07/07/FM72754/10/07/2025

EDICTOIngeniero Agrimensor Martin Rauek, mensurará 493.97 m2, propietario: **GUEVARA ALICIA MONICA**, ubicada: Callejón Comunero de Indivisión Forzosa Nº 3 s/nº y VIII (Lote 1, Mza. F), costado sureste sale 107 m por calle-jón 3 hacia el este a Calle La Colonia, costado Oeste, 140 m sur calle Monseñor Andrea, Bº

EDICTOS: Sucesorios

Chacras de San José, La Colonia, Junín (Se cita a condóminos de callejón o interesados). Julio 15, hora 19:00. Expediente EX-2025-04236362-GDEMZA-DGCAT_ATM.
07/07/FM72749/10/07/2025

EDICTO Ingeniero Agrimensor Said Abraham mensurará 278,53 m2 aproximadamente, propiedad de **TUMBARELLO, CARLOS HÉCTOR** , ubicada en calle Urquiza N° 206, Tupungato, Mendoza. julio 16, 17:15 hs. EX-2025-05009290-GDEMZA-DGCAT_ATM.
07/07/109170/10/07/2025

EDICTO Ingeniero Agrimensor Said Abraham mensurará 5.054,99 m2 aproximadamente, propiedad de **BLANCA LESLIA MIRANDA** , ubicada en Ruta Provincial N° 88 o Carril Zapata s /n. Punto de reunión Carril Zapata y Callejón Salvador Miranda esquina Sudoeste, Tupungato, Mendoza, julio 16, 17:00 hs. EX-2024-10002497-GDEMZA-DGCAT_ATM.
07/07/109168/10/07/2025

EDICTO Ingeniero Agrimensor Said Abraham mensurará 720,36 m2 aproximadamente, propiedad de **RODRÍGUEZ BRUNET, ABEL ANÍBAL; RODRÍGUEZ DE CARRA, LAURA LEONOR** para Título Supletorio Ley 14159 Dto. 5756/58, pretendida por Baigorria, Oscar Alejandro, ubicada en calle Carolina Batistón s/n, Tupungato, límites Norte con Bigolotti, Alberto; Santander, Mariano y Pignato, María Angélica, Sur con Bigolotti, Alberto; Este con Suñer, Carlos Alberto;

EDICTOS: Sucesorios

Oeste con calle Carolina Batistón. Punto de reunión calle Carolina Batistón vereda Sudeste a 61,10 m al Sur de calle Filippini. Tupungato, Mendoza, julio 16, 18:00 hs. EX-2025-05009164-GDEMZA-DGCAT_ATM.
07/07/109166/10/07/2025

EDICTO Ingeniero Agrimensor Said Abraham mensurará 9 ha 4.648,34 m2 aproximadamente, propiedad de **ENRIQUE JOSÉ CESARINI** , ubicada en Calle Pública N° 15 s/n, El Zampalito, Tupungato. Punto de reunión sobre Calle Pública N° 15 o El Zampalito costado Noroeste a 202,50 m al Noreste de calle C. Tupungato, Mendoza, julio 16, 16:30 hs. EX-2024-09982409-GDEMZA-DGCAT_ATM.
07/07/109167/10/07/2025

EDICTO Ingeniero Agrimensor Said Abraham mensurará y fraccionará 870,78 m2 aproximadamente, propiedad de **MORENO, ARGENTINA ROSAURA** , ubicada en calle Brigida Aranda s/n, Tupungato. Punto de reunión calle Brigida Aranda vereda Sudeste a 30,00 m al Sur de calle Filippini. Tupungato, Mendoza, julio 16, 17:40 hs. EX-2025-05009252-GDEMZA-DGCAT_ATM.
07/07/109169/10/07/2025

EDICTOIngeniero Agrimensor Tomás Nicolai mensurará 113.00 m2, de **VICENTE ABRAHAM** y **MARIA ADELA DEL VALLE ARCE de ABRAHAM**, en Calle Mitre 2585 esquina Gutenberg, 4° Sección, Ciudad. Julio 15, hora 12.00. EX-2025-04169081-GDEMZA-DGCAT_ATM.
07/07/FM72755/10/07/2025

EDICTOJosé Luis Gantus, Agrimensor, mensurará 29215.90 m2, EE-45755-2025, **FELIX QUINTANILLA CABRERA**, Calle Del Bosque N° 3862, Rodeo Del Medio, Maipú. Julio 15. Hora 14.30.
07/07/FM72761/10/07/2025

EDICTOJosé Luis Gantus, Agrimensor, mensurará 42086.86 m2, EE-45758-2025, **FELIX QUINTANILLA CABRERA**, Calle San José N° 5798, Rodeo Del Medio, Maipú. Julio 15. Hora 15.00.
07/07/FM72760/10/07/2025

EDICTOJuan Flores Fernández, Agrimensor mensurará 1293,71 m2. Propietario: **RENE HILARION MARTINEZ.** Pretendida por QUIROGA RAMON ISABEL, obtención Título Supletorio Ley 14159 y modificaciones. Ubicación Fundo enclavado sobre servidumbre de hecho costado sur con salida a 442m al final de Callejón Público Los Chacareros costado este Algarrobal Las Heras Límites Norte: Vicenta Choque Espinoza (Servidumbre de hecho) Sur: Esperanza Arratia Condori Este: Javier Gonzalo Severiche Oeste:

EDICTOS: Sucesorios

Juan Francisco García Gutiérrez. Expediente: EX-2025-03936188-GDEMZA-DGCAT_ATM. Julio 15, Hora 13:00.
07/07/FM72763/10/07/2025

EDICTOJuan Flores Fernández, Agrimensor mensurará 2162.47 m2. Propietario: **JUAN FRANCISCO GARCIA GUTIERREZ.** Pretendida por RAMON ANTONIO RUBEN QUIROGA, obtención Título Supletorio Ley 14159 y modificaciones. Ubicación Fundo enclavado sobre servidumbre de hecho costado sur con salida a 430m al final de Callejón Público Los Chacareros costado este Algarrobal Las Heras Límites Norte: Vicenta Choque Espinoza (Servidumbre de hecho) Sur: Esperanza Arratia Condori Este: Rene Hilarión Martínez Oeste: Antonio Rodríguez Tobar. Expediente: EX-2025-05009092-GDEMZA-DGCAT_ATM.Julio 15, Hora 13:15.
07/07/FM72762/10/07/2025

EDICTOJuan Ginart Ingeniero Agrimensor mensurará y fraccionará 11108.60 m2, propietario: **MYRIAM ELVIRA GODOY MENARES.** Ruta Nacional 40 S/Nº a 895 m Sur de Calle La Puntilla, costado Oeste. El Zampalito, Tupungato. Se cita a condóminos del callejón. EE-45321-2025. Julio 15, hora 11:00.
07/07/FM72750/10/07/2025

EDICTO Lucas F. Pagano, Ingeniero Agrimensor, mensurará 1 ha 5.282,53 m2 de VICENTE MANCA en servidumbre de tránsito (a constituir) con salida a Calle La Carpa S/Nº, a 453 m al sur por Calle La Carpa al Sur de Calle 9 de Julio luego al Oeste por servidumbre de tránsito 300m Rodeo del Medio Maipú. Julio 16 hora 10.30. Expediente: EX-2025-05057379--GDEMZA-DGCAT_ATM.
08/07/109188.J/11/07/2025.

EDICTOLucas Sebastián Bruno, Ing. Agrimensor, mensurará y someterá a propiedad horizontal 300 m2, propiedad de **TOLABA CAMA MARTIN ALBERTO**, y cita a condóminos interesados de la Circulación con salida a calle Tropero Sosa Nº 1881, 8° Vista Oliva, Coquimbito, Maipú. EX-2025-04557268-GDEMZA-DGCAT_ATM. Julio 15, 1700 horas.
07/07/FM72748/10/07/2025

EDICTOMarisa Devincenzi, Agrimensora, Mensura 5137.77 m2, **MARGARITA RIOS DE LUCERO**, Callejón Ríos 436, Ciudad, Tupungato. EX-2025- 05006772-GDEMZA-DGCAT_ATM. Julio 16, 18.00 horas.
07/07/FM72747/10/07/2025

EDICTO Néstor Fracaro, Agrimensor mensurará 1955,67m2, titular **GIANDINOTO, MIGUEL** y el 3.85% del Pasaje Comunero, titulares **GIANDINOTO, MIGUEL; RODRÍGUEZ, MARÍA ELE-**

EDICTOS: Sucesorios

NA; FUENTES, CARLOS JAVIER; CARMONA, CRISTIAN VICENTE; CÁCERES, EDUARDO OMAR; NIETO, ANA MARIEL; GIAROLI, PATRICIA VIVIANA ; pretendida por Aguado, Valentina Abigail, por trámite Título Supletorio Ley 14159 y Modificatorias, ubicada en Pasaje Comunero de Indivisión Forzosa a 420,44m de la salida a calle El Monte, costado sur, a 446,67m sur de Av. Alberdi, costado oeste, Cuadro Nacional, San Rafael.- Expte. EX- 2025-03164107-GDEMZA-DGCAT_ATM. JULIO: 15 Hora 8:30 Límites: Norte: Pasaje Comunero de Indivisión Forzosa Sur: Moriatis, Angel Este y Oeste: Giandinoto, Miguel.-
07/07/109163/10/07/2025

EDICTOSergio Daniel Bressan Ingeniero Agrimensor mensurará 400.00 m2 propiedad **VICENTE RAPISARDA CARTELLONE Ó VICENTE RAPISARDE**, ubicada en Rivadavia 441, Ciudad, San Martín. EX-2025-05036606-GDEMZA-DGCAT_ATM. Julio 15, Hora 8:00.
07/07/FM72756/10/07/2025

EDICTOSergio Daniel Bressan Ingeniero Agrimensor mensurará 424.56 m2 aproximadamente, parte mayor extensión, propiedad **JUAN DICHARA**, pretendida por JORGE RAFAEL GAY y SANDRA BEATRIZ NATEL, obtención Título Supletorio Ley 14.159 y modificatorias, ubicada en Carril Zapata s/nº, costado Norte, 359.60 m Oeste calle Bosch, Montecaseros, San Martín. Norte, Este y Oeste: Juan Dichara; Sur: Carril Zapata. EX-2025-05049853-GDEMZA-DGCAT_ATM. Julio 15, Hora 9:00.
07/07/FM72757/10/07/2025

EDICTO Zulma Canuto agrimensora, mensurará para obtención de título supletorio, ley14159 decreto 5756/58 y modificatorias, propiedad de **JUAREZ HECTOR** , registrada matrícula 17/34701, Superficie 309,67 m2 y 10 % de Pasaje Comunero de Indivisión Forzosa, Identificada como lote A Plano 17/48713, pretende Olmos Marta Liliana, ubicada en Pasaje Comunero con salida a Avenida Pedro Vargas Nº 2471, Ciudad, San Rafael, Mendoza. Límites: Norte: Tonidandel Adrián, Sur: Ormachea Brenda Magali, Este: GarzonLuzon y Herrera Oscar Silvio. Oeste: (condominos del Pasaje) Juarez Hector, Sortino Raquel Olga, Suarez Carlos Fernando, Perez Ana Delia, Fernandez Oscar Raúl, Mucke Michael, Rinaldi Walter Angel, Rios Alejandra Ruth, Ormachea Brenda Magali y Juarez Rosana Edith. Se los sita en este acto. Julio: 16 Hora 12.30 Expte. 2025-04125282.-
08/07/109184/11/07/2025

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22 a cargo del Dr. Guillermo Mario Pesaresi, Juez subrogante, Secretaría N° 44 a cargo del Dr. Tomás Martín Allende, Secretario ad hoc, sito en Marcelo T. Alvear 1840, piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que en los autos caratulados OCA LOG S.A. s/CONCURSO PREVENTIVO (COM 1463/2025) con fecha 10/06/2025 se ha declarado abierto el concurso preventivo de OCA LOG S.A. (CUIT 30-71702439-3) -antes Compañía Multimodal Logística S.A.- con domicilio en la calle Almirante Brown 1100 (CABA), designándose como sindicatura general al estudio "Maggiolo -Santamarina", con domicilio en Jufré 250, 3 piso "B" (CABA), teléfonos 3966-9500 y 1168449266, y correo electrónico: amaggiolo@maggioloyasociados.com.ar; y como sindicatura verificante al estudio "Serebrinsky-Liderman" con domicilio en la calle Maipú 374 piso 10 "A" oficina 1 (CABA), teléfono: 4325-7622 y correo electrónico: esere@cies.com.ar. Se comunica a los acreedores que hasta el día 22/09/2025 podrán presentar sus insinuaciones de créditos ante la sindicatura verificante designada bajo las siguientes modalidades: a) la remisión de las solicitudes de verificación a la siguiente casilla de correo electrónico: verificacionocalog@gmail.com; b) el tradicional mecanismo presencial previsto en el art. 32 LCQ para lo cual deberán concertar cita previa al teléfono 11-3167-5122 vía llamada telefónica o whatsapp; c) la presentación en el incidente de insinuación de créditos en los términos del art. 32 LCQ (COM 1463/2025/5) creado a tales efectos; todo ello de conformidad con las disposiciones y lineamientos contenidos en el punto 4 del auto que decreta la apertura del concurso preventivo (fs. 22293/300) y los agregados y modificaciones realizadas a fs. 23342 (puntos V y VI). Se les hace saber que el CBU para el depósito del arancel art. 32 LCQ es 0070032030004022365463 del Banco de Galicia y Buenos Aires, cuya titularidad recae sobre los integrantes del estudio verificador. Las respectivas sindicaturas presentarán los informes que disponen los arts. 35 y 39 LCQ los días 03/12/25 y 10/04/2026 respectivamente. La resolución judicial prevista en el art. 36 LCQ será dictada el 9/03/2026. La audiencia informativa se llevará a cabo el día 25/09/2026 a las 10:00 horas en la sede del Tribunal y el período de exclusividad vence el 02/10/2026. Se deja constancia que la sociedad OCA LOG S.A. se presentó en concurso preventivo el día 17/02/2025. Buenos Aires, 26 junio de 2025.

TOMÁS MARTÍN ALLENDE
SECRETARIO AD HOC

COOPERATIVA DE VIVIENDA, URBANIZACIÓN, SERVICIOS PUBLICOS Y ANEXOS "TRES ESQUINAS" LTDA

CONVOCATORIA

El Consejo de Administración de Cooperativa V.U.S.P.A. "Tres Esquinas" Ltda, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 26 de Julio de 2025 a las 16,00 hs. en Videla Aranda 2328 - Cruz de Piedra – Maipú, Mza, a fin de considerar el siguiente **ORDEN DEL DÍA**: a)Designación de dos socios para que suscriban el Acta en representación de la Asamblea. b)Consideración de Estados Contables del ejercicio cerrado el 31-12-2024. c)Elección de tres (3) Consejeros Titulares; y Síndico Titular y Suplente, todos por terminación de mandato. Cruz de Piedra, Mza, 26 de Junio de 2025

NOTA: Las asambleas sociales se realizarán el día, hora y en el lugar fijados, siempre que se encuentren presentes la mitad más uno del total de los socios. Transcurrida una hora después de la establecida para la reunión sin conseguir el quórum, se celebrará la Asamblea y sus decisiones serán válidas cualquiera sea el número de los socios presentes.-

Juan José Gutierrez
Presidente

SINDICATO PETROLEO Y GAS PRIVADO DE CUYO

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de agosto de 2.025

La Comisión Directiva del **Sindicato Petróleo y Gas Privado de Cuyo** ha resuelto por Acta Nº 305 de fecha 8 de julio de 2.025, convocar a **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**, que tendrá lugar el día 29 de agosto de 2.025, a las 10:00 horas, en la sede del Camping 2 de Abril de la entidad sindical, sita en calle Los Jilgueros 5476 de la Ciudad de Malargue, provincia de Mendoza, con el fin de tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

1) Lectura del Acta de Asamblea anterior.

2) Consideración de la Memoria y Balance General correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de junio de 2.023 y el 31 de mayo de 2.024.

3) Elección de dos asambleístas presentes que deberán firmar el acta conjuntamente con el Secretario General y Secretario de Actas.

GABRIEL O. BARROSO
Secretario General

RUBEN A. DE CICCO
Secretario Gral. Adjunto

SINDICATOS UNIDOS PETROLEROS e HIDROCARBURIFEROS

PERSONERÍA GREMIAL Nº 734 ADHERIDA A LA C.G.T. S.U.P.eH. FILIAL MENDOZA

COMUNICADO DE PRENSA

La *Comisión Directiva de S.U.P.e.H. Filial Mendoza*, convoca a todos sus afiliados a la **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**, a realizarse en su sede sita en calle Lavalle 472 de Godoy Cruz, el día 22/08/2025 a las 8:00 hs.,donde se tratará el siguiente: **ORDEN DEL DÍA:**

1- Asignación de un (1) Presidente de Asamblea.
2- Lectura y Aprobación del Acta anterior de Asamblea General Ordinaria.
3- Informe del Secretario General.
4- Aprobación Memoria y Balance gestión: 01/04/2024 al 31/03/2025
5- Designación de dos (2) Asambleístas para firmar el Acta.

Sin más aprovechamos la oportunidad para saludar a Usted con atenta consideración

Fabián Valles - Secretario General

Policarbonatos
Servicios
DIVERSOS
Astrología - Parapsicología

MEDIUM Mibe: Videncias. Armonización. Liberación. Solución. Problemas espirituales, físicos, familiar, sentimental. 2618103408 ó whastapp: 2612427961.

PRO Abogados

JUBILACIONES-PENSIONES
REAJUSTES. Est. Jdco. Dra. AGUSTINA MALANO MASI. 4202013. San Martín 913 1º.OF.8.- De 09.00-14.00. Horas

Policarbonato
makrolon
metales
ROMA
NUEVA DIRECCION
25 DE MAYO 583
Dorrego Guaymallén
TEL. 4320368

¡Unite a nuestro *canal de difusión!*
Y enterate de todas las noticias antes que todos.

Escaneá el QR para ser parte del canal.
LOS ANDES
141 AÑOS DE PERIODISMO

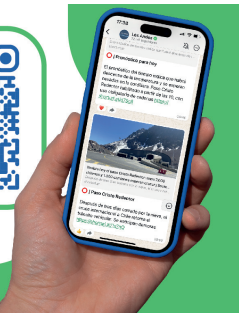

EN ARGENTINA, 1 DE CADA 2 CHICOS DE 3ER GRADO NO ENTIENDE LO QUE LEE.

LEELES.
SIEMPRE HAY ALGO PARA LEER.

Mejorá su futuro fomentando la lectura.
Más información en queentiendanloquelean.org

Campaña Nacional por la Alfabetización × CONSEJO PUBLICITARIO ARGENTINO

QUÉ VAS A LLEVAR HOY?
FRAT
ALMACÉN+
LOS ANDES | PASS
20% DTO
TODOS LOS MIÉRCOLES
EN TODAS SUS SUCURSALES
TOPE MÁXIMO DE DESCUENTO $5.000
LOS ANDES | PASS
BENEFICIO EXCLUSIVO
www.losandespass.com.ar

TODOS LOS DÍAS

15% OFF

SOBRE EL TOTAL DE LA COMPRA

LOS ANDES | PASS

TODOS LOS MEDIOS DE PAGO

ALCAYOTA PASTELERÍA & CAFÉ · EL FARO GRILL · EL FARO BISTRO · PREMIUM TOWER SUITES MENDOZA & SAN LUIS · GULERIE PLACERES CAPITALES · LA CAFETERÍA ARGENTINA · 14 towerbar piso14

LOS ANDES | PASS

BENEFICIOS EXCLUSIVOS PARA SOCIOS LOS ANDES PASS. VÁLIDOS DE DESDE EL 1/03/2025 AL 1/09/2025. DESCUENTO EQUIVALENTE AL 15% DE DESCUENTO EN TODA COMPRA REALIZADA EN HOTEL TOWER (MENDOZA Y SAN LUIS), EL FARO GRILL, EL FARO BISTRÓ, 14 TOWER BAR, ALCAYOTA, LA CAFETERÍA ARGENTINA, GULERIE. DESCUENTO NO ACUMULABLE CON OTRAS PROMOCIONES.

Fúnebres

PARTICIPACIONES

✝

Dr. Luis Fernando Landabour
Q.E.P.D.
Falleció el 07-07-2025

Su hermano Rolando, familiares, colegas y amigos participan con profundo dolor su fallecimiento. Permanecerá siempre en nuestros corazones.

✝**Avelino Oña Flores.** Q.E.P.D. Falleció el 08-07-2025. Directivos, Gerentes y empleados de Bodegas Esmeralda S.A participan con pesar el fallecimiento de su colaborador Avelino Oña Flores.

✝

Ricardo Salomón Masnú Alvarez

Q.E.P.D.

Falleció el 09-07-2025

Sus hijos: Samira, Laila y Emir; nietos: Hania, Sofía y Amira; hija política: Pamela y demás familiares y amigos lo recordarán siempre con mucho amor. Servicio y Ceremonial, Tanatopraxia, Cremaciones FLORES SAN MIGUEL. 9 de Julio 728 Cdad. Telefax 0261-4291655. 0-810-999- 2191. floressanmiguel.com

✝**Ricardo Salomón Masnú Alvarez** Q.E.P.D. Falleció el 09-07-2025. Francisco Gago y familia acompañan con profundo dolor a Laila.

✝**Ricardo Salomón Masnú Alvarez** Q.E.P.D. Falleció el 09-07-2025. Directivos y Personal del Instituto Ginecomamario participación con pesar su fallecimiento.

El Santo Evangelio

Evangelio de nuestro Señor Jesucristo según san Mateo 10, 7-15

Jesús envió a sus apóstoles, diciéndoles:

"Por el camino, proclamen que el Reino de los Cielos está cerca. Sanen a los enfermos, resuciten a los muertos, purifiquen a los leprosos, expulsen a los demonios. Ustedes han recibido gratuitamente, den también gratuitamente.

No lleven encima oro ni plata, ni monedas, ni provisiones para el camino, ni dos túnicas, ni calzado, ni bastón; porque el que trabaja merece su sustento.

Cuando entren en una ciudad o en un pueblo, busquen a alguna persona respetable y permanezcan en su casa hasta el momento de partir. Al entrar en la casa, salúdenla invocando la paz sobre ella. Si esa casa lo merece, que la paz descienda sobre ella; pero si es indigna, que esa paz vuelva a ustedes.

Y si no los reciben ni quieren escuchar sus palabras, al irse de esa casa o de esa ciudad, sacudan hasta el polvo de sus pies. Les aseguro que, en el día del Juicio, Sodoma y Gomorra serán tratadas menos rigurosamente que esa ciudad".

Palabra del Señor.

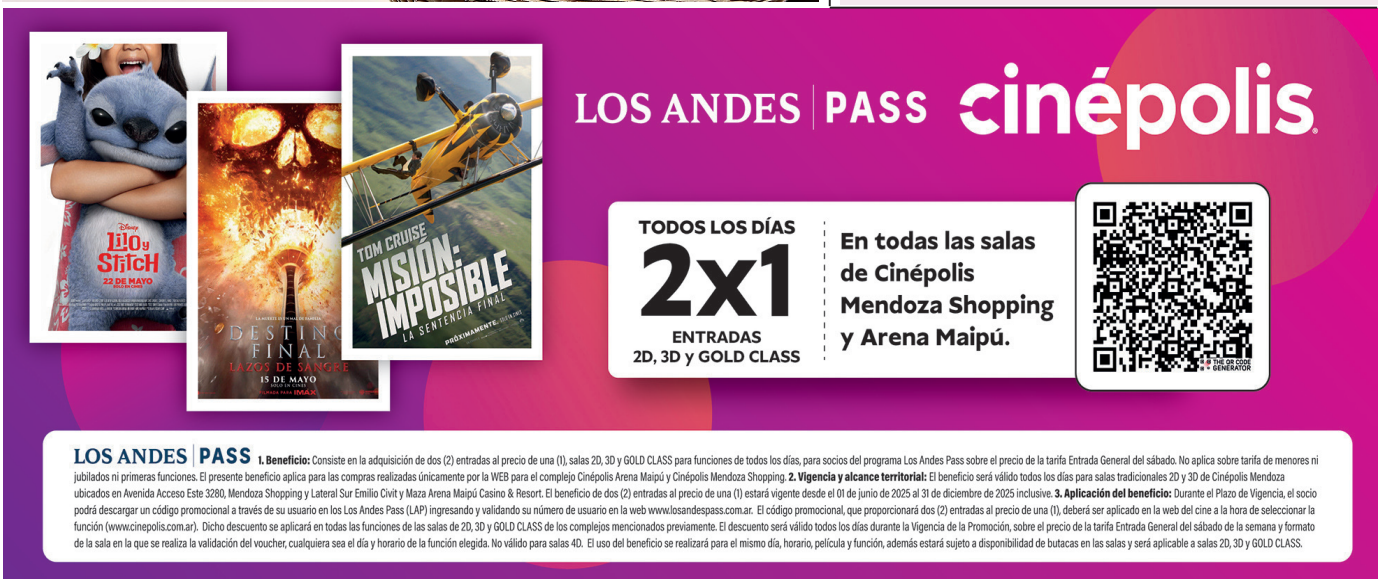

FREEPIK

NIÑOS Y PANTALLAS. Los abusos usuales de los dispositivos electrónicos son claramente dañinos para los más pequeños.

El debate. ¿Pantallas en la infancia, sí o no? Lo que dice la ciencia

CRIANZA. La tecnología digital transforma nuestra vida, pero su uso en la infancia plantea retos. Cómo el abuso puede afectar el desarrollo cerebral.

David Bueno i Torrens (*)
The Conversation

Vivimos en una era en la que la tecnología digital impregna todos los aspectos de nuestra vida cotidiana: desde cómo trabajamos hasta cómo nos comunicamos, nos entretenemos e incluso aprendemos. Por ejemplo, resulta difícil, por no decir imposible, relacionarse con una administración pública si no es a través de la tecnología digital. Esta revolución tecnológica ofrece, sin duda, oportunidades extraordinarias. Pero también plantea interrogantes cruciales, especialmente en lo que se refiere a su uso durante la infancia.

Hay quien dice que la generación Z y las siguientes son "nativas digitales" porque el mundo era ya digital cuando nacieron. En contraposición, quienes crecimos sin esta tecnología y empezamos a usarla una vez alcanzada la edad adulta, somos "inmigrantes digitales". Sin embargo, más que nativos digitales, los niños y adolescentes deberían ser considerados huérfanos digitales, dado que los adultos no hemos sabido orientarlos para que distingan entre uso razonable y abuso, que resulta tóxico y perjudicial.

El cerebro infantil está en constante proceso de formación. Desde el nacimiento y durante la infancia y la adolescencia, las conexiones neuronales se multiplican a gran velocidad, configurando estructuras que influyen en la forma de pensar, sentir y relacionarnos durante toda nuestra existencia. Más adelante, en la vida adulta, seguimos generando conexiones nuevas, pero a un ritmo más pausado.

La descomunal plasticidad neuronal de los primeros años de vida permite que los aprendizajes se fijen con mucha más fuerza durante la infancia y la adolescencia. Por ese motivo, lo que un niño o un adolescente vive y experimenta deja una huella mucho más profunda, para bien o para mal.

¿De qué dependen esas conexiones neuronales? De los programas biológicos intrínsecos, pero también del ambiente donde se desarrollan, de las experiencias vividas, las relaciones sociales y emocionales que se establecen. Y, por supuesto, del ejemplo que les damos los adultos.

Por tanto, cuando analizamos el uso de la tecnología en la infancia, vamos más allá del entretenimiento o la comodidad: estamos hablando de un factor que puede moldear (literalmente) la estructura del cerebro de los menores. Y con ella, la forma de percibirse a sí mismos, de ver el mundo y de relacionarse con las demás personas y con su entorno. Visto así, las implicaciones personales y sociales pueden ser enormes.

No todo son malas noticias. La tecnología digital bien utilizada puede ser una poderosa herramienta de aprendizaje y creatividad. Existen aplicaciones educativas que estimulan la lógica, la memoria, el pensamiento espacial e incluso el lenguaje. También puede facilitar la inclusión de niños con ciertas neurodivergencias, ofrecer nuevas vías de expresión artística y fomentar el contacto con culturas y realidades diferentes.

En determinados contextos, por ejemplo, hay aplicaciones de la tecnología digital que pueden servir para mejorar ciertas capacidades cognitivas. Se ha visto que algunos videojuegos que requieren coordinación entre las manos y la vista, que precisan de planificación o invitan a tomar decisiones, pueden tener efectos positivos sobre la atención y la flexibilidad mental. Además, en un mundo adulto digitalizado, es razonable que los niños y los adolescentes aprendan a desenvolverse en estos entornos. Los problemas aparecen cuando el equilibrio se rompe.

El verdadero riesgo no está tanto en el uso razonable de la tecnología, sino en su utilización excesiva, descontrolada o sin supervisión. Numerosos estudios han mostrado que un consumo elevado de tecnología digital puede afectar negativamente al desarrollo infantil, distinguiendo también entre un uso puntual pedagógico y su utilización de forma indiscriminada como espacio para la diversión o las relaciones sociales.

Para empezar, la sobreexposición a estímulos rápidos y cambiantes puede dificultar la capacidad de concentración sostenida. Los niños y los adolescentes acostumbrados a contenidos muy estimulantes pueden encontrar aburridas otras tareas más lentas, como la lectura o la escritura, cruciales en los procesos de aprendizaje, la capacidad crítica y reflexiva y, por extensión, en la construcción de la personalidad.

La cosa empeora cuando se usan pantallas justo antes de ir a dormir, ya que afectan a la producción de melatonina, que es la hormona que regula el sueño. Esto puede provocar insomnio y propicia un descanso de mala calidad, lo que afecta de forma directa al rendimiento escolar y el estado de ánimo.

Si en la primera infancia las pantallas sustituyen a la conversación real, que se basa en una interacción dinámica entre hablar y escuchar, el aprendizaje lingüístico se ve comprometido. Al reducir la interacción con adultos, que es la manera natural de adquirir el lenguaje, la riqueza de vocabulario se reduce y las estructuras sintácticas se vuelven mucho más simples. Eso dificulta, a la larga, la comprensión de los textos escritos y los procesos de reflexividad. Por otro lado, especialmente durante la adolescencia, el uso indiscriminado de redes sociales sin el apoyo y la guía de los adultos incrementa la sensación de soledad.

Además, muchos contenidos digitales, incluidos los propios algoritmos que rigen las redes sociales, están diseñados para ser altamente adictivos. La dopamina que libera el cerebro al recibir "me gusta" o al ir superando los niveles de un videojuego refuerza el deseo de repetir esa conducta, lo que puede desembocar en ciertas formas de dependencia.

Todos estos efectos no son, sin embargo, ni automáticos ni inevitables. Dependen del tiempo de exposición, del contenido y del contexto en el que se utiliza la tecnología. De hecho, una de las preguntas más frecuentes entre padres y educadores es: ¿cuánto tiempo es seguro?

Las recomendaciones varían, pero la gran mayoría de trabajos en neurociencia y neurociencia cognitiva coinciden en que las pantallas no deberían usarse antes de los 5 o 6 años. El juego tradicional, la exploración libre del entorno y el acompañamiento de los adultos en el descubrimiento de sí mismos a través de los juegos son la manera más efectiva de favorecer y consolidar las conexiones neuronales relacionadas con el desarrollo cerebral, emocional y social inicial.

Desde los 6 hasta los 12 años, se considera que media hora al día es un uso razonable. Más de una hora supondría ya un abuso que puede resultar perjudicial. Finalmente, a partir de los 12 años y hasta la juventud, el uso que hagan debe ser ya más autónomo, pero siempre con límites claros y reflexión crítica. Una hora al día (o hasta dos, en función de la personalidad de cada adolescente) se considera razonable. Más de dos horas supondría un abuso que puede ser nocivo. Y ojo porque el uso académico, por ejemplo para la búsqueda de información o la realización de trabajos, no está incluido en estos tiempos.

Los niños y los adolescentes acostumbrados a contenidos muy estimulantes pueden encontrar aburridas otras tareas más lentas.

Sea como fuere, en ningún caso el uso de tecnología digital debe ser constante. Hay que alternarlo siempre con actividades cara a cara, escribiendo y leyendo en soporte papel, interactuando presencialmente con los compañeros y docentes, etc.

La ciencia no deja lugar a dudas: más allá del tiempo, lo importante es cómo y para qué se usan las pantallas. Un uso activo, creativo y compartido es muy distinto de un consumo pasivo y solitario. En este sentido, los adultos jugamos un papel crucial en el aprendizaje del uso razonable de la tecnología. No se trata de prohibir, sino de acompañar, observar y dialogar, lo que se ve claramente favorecido si se ha potenciado el diálogo y el vínculo presencial durante la infancia.

Algunas claves que se proponen desde la neuroeducación incluyen dar ejemplo, puesto que los niños y los adolescentes aprenden por imitación. Si ven a sus referentes enganchados al móvil, asumirán que es lo normal y lo reproducirán. De ahí la importancia de establecer normas claras compartidas que todos en casa nos comprometamos a seguir: cuándo se puede usar el móvil en particular, o la tecnología digital en general, dónde (por ejemplo, no en la mesa mientras compartimos la comida) y para qué.

También es importante ofrecerles alternativas como ratos de juego al aire libre, deportes, lectura, música, manualidades y actividades artísticas en general, que idealmente debemos compartir con ellos. Todo ello contribuye a fomentar la autorregulación: la capacidad de reconocer por sí mismos cuándo han tenido ya suficiente pantalla y de elegir otras actividades.

Finalmente, tanto en el ámbito familiar como en el escolar, es clave reflexionar sobre el papel de la tecnología en la vida humana, ajustando las reflexiones a las capacidades de cada edad. Como se ha dicho, la tecnología digital puede ser una herramienta pedagógica poderosa si se usa con sentido didáctico, pero nunca debe sustituir la experiencia directa, el contacto humano ni el pensamiento crítico.

El enfoque más sensato es, posiblemente, el que apuesta por el conocimiento, la reflexión y, de manera muy destacada, la corresponsabilidad. Solo así conseguiremos que la tecnología sea una aliada del desarrollo, en vez de una amenaza.

(*) Profesor e investigador de la Sección de Genética Biomédica, Evolutiva y del Desarrollo. Director de la Cátedra de Neuroeducación UB-EDU1st, Universitat de Barcelona